

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.
	6 id.....	\$8.00 "
	3 id.....	\$4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$3.75 "

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Con fecha primero del presente mes se ha nombrado agente de este periódico en el pueblo de Rincón al señor don Antonio Cuesta, por cese del señor don Pablo González Lacalle, que desempeñaba dicho cargo.

Habana, 11 de Noviembre de 1907.  
El Administrador,  
Juan G. Pumariega.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### De la tarde

#### UN EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

New York, Noviembre 14.—Dícese que el archimillonario y afamado financiero John Pierpont Morgan, está negociando con el Banco de Francia un empréstito de veinte millones de pesos en oro, que se aplicarán á remediar la tirantez que aun reina en el mercado monetario por la escasez de dinero disponible.

#### CONTRATOS DE ORO

Exceden ya de 61 millones de pesos la cantidad de oro que se ha contratado en el extranjero para su importación aquí, desde que empezó la crisis financiera.

#### SUICIDIO DE UN FINANCIERO QUEBRADO

Se ha suicidado esta tarde en su casa, Mr. Charles T. Barney, presidente de la compañía bancaria "Knickerbocker Trust", que suspendió sus pagos últimamente.

#### HOY COMIENZA LA VISTA DE LA CAUSA

Washington, Noviembre 14.—Habiéndose completado esta mañana el jurado que ha de juzgar á la señora Annie Bradley, que mató en Diciembre del año pasado á Mr. Brown, ex-

Senador por Utah, esta tarde se empezó á ver la referida causa.

#### MEJORIA DE BANNERMAN

Bristol, Inglaterra, Noviembre 14.—El Jefe del Gabinete, Sir Henry Campbell Bannerman, cuya gravedad se anunció esta mañana y que proviene de un fuerte ataque de espasmo, se halla más aliviado esta tarde, y debido á los fuertes reconstituyentes que se le han dado, está recuperando gradualmente sus fuerzas.

#### De la noche

#### EMPRESTITO MALOGRADO

Paris, Noviembre 14.—Las negociaciones entabladas por Mr. Pierpont Morgan, después de prolongarse durante una semana, terminaron hoy sin resultado, por pretender el Banco de Francia que el gobierno de los Estados Unidos garantice la operación del empréstito de 20 millones, y como esto no es posible, nada pudo hacerse.

#### DECLARACIONES CONTRA LA BRADLEY

Washington, Noviembre 14.—El administrador del hotel en que Annie Bradley asesinó al ex-senador Brown, declaró esta tarde ante el jurado que inmediatamente después de haber sido herido, dijo aquél, apuntando con el dedo á la Bradley, que era ella la que le había disparado el tiro y que le había proporcionado grandes disgustos durante toda su vida.

El dependiente del hotel ratificó la anterior declaración, y el policía que prendió á la matadora declaró que ésta había confesado haber disparado un tiro sobre Mr. Brown.

Es probable que terminen mañana las declaraciones de los testigos y la presentación de los cargos de la acusación.

#### BRYAN RESIGNADO A SACRIFICARSE

Lincoln, Nebraska, Noviembre 14.—Mr. Bryan ha declarado que aceptará la candidatura del partido demócrata á la presidencia de los Estados Unidos, pero que ni la solicitará ni hará esfuerzo alguno para obtenerla, y que si recayese la elección del partido en otro, no sentiría molestia ni decepción alguna.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 98.1/2 (vendedores).

Bonos de los Estados Unidos, á 106.1/2 por ciento, ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, de 7 á 10 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.77.87.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.37.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.3/4.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, á 3.80 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete de 2.7/16 á 2.15/32 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.30 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 cts.

Mantea del Oeste, en tercerolas, \$9.15.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60.

Londres, Noviembre 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha, 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 82.

Descuento, Banco de Inglaterra, 7 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Paris, Noviembre 14.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 90 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes a día 14 Nbre. 1907, he. cha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80'6
Mínima	23	73'4

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

**E. C. E.**  
**MI HIJO PABLO**  
**Voló al Cielo**

Y dispuesto su entierro para hoy viernes á las cuatro de la tarde, suplico á las personas de mi amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Concordia núm. 18, al Cementerio de Colón, favor que agradeceré eternamente.

Habana Nbre. 15 de 1907.  
**Pablo Mimó.**  
No se reparten esquelas.  
180... ml-15 tl-15

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 14.

Azúcares.—Las noticias recibidas de Londres, acusan otra pequeña alza en el precio del azúcar de remolacha; en los Estados Unidos sin variación, y esta plaza rigie completamente encalmada.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones, menos en las sobre España, que no acusan variación.

Cotizamos:

Comercio	Banquero	
Londres 3 d.v.....	20.1/8	20.3/8
60 d.v.....	18.5/8	19.1/8
Paris, 3 d.v.....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 d.v.....	3.3/4	4.1/4
Estados Unidos 3 d.v.....	9.1/2	10.
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.....	6.1/8	5.5/8
Dto. papel co. actual, 9 á 12 p. 3 anual.		
Monedas extra. dieras.—Se cotizan a y como sigue:		
Greenbacks.....	10.	10.1/8
Plata americana.....		
Plata española.....	93.5/8	93.3/4

### Acciones y Valores.—El mercado abrió y se mantuvo animado y firme durante la mayor parte del día, pero al cierre denotó alguna flojedad.

Cotizamos:  
Bonos Unidos, 106 á 114.  
Acciones Unidos, 79.5/8 á 80.1/4.  
Bonos Gas, 110.1/2 á 115.  
Acciones Gas, 99 á 103.  
Banco Español, 75.1/8 á 76.1/4.  
Havana Electric Preferidas, 73.1/2 á 74.3/4.  
Havana Electric Comunes, 26.1/2 á 26.7/8.  
Havana Central Bonos, Nominal.  
Havana Central Acciones, Nominal.  
Deuda Interior, 95.1/4 á 98.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:  
50 acciones del Banco Nacional, á 111.  
50 acciones del Banco Nacional, á 110.1/2.  
300 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), á 73.1/2.  
\$2,000 plata española, á 93.5/8.

#### Mercado monetario

##### CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 14 de 1907

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93 3/4 á 93 3/4 V.
Calderilla..(en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra plata española.....	110 á 110 1/4 P.
Oro americano contra plata española.....	á 17 P.
Centenes.....	á 5.63 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.64 en plata.
Luises.....	á 4.48 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.50 en plata.
El peso americano en plata española..	á 1.17 V.

### Ganado beneficiado y precios de la carne

Entre ayer y hoy se beneficiaron en el rastro 498 cabezas de ganado vacuno, 308 de cerda y 63 lanar, que se detallaron de 16 á 24, de 33 á 36 y de 35 á 38 centavos el kilo, respectivamente.

### Movimiento marítimo

Vapor "La Navarre"  
Según cable recibido por el Sr. Ernesto Gaye, se sabe que el vapor francés La Navarre, ha salido del puerto de Veracruz esta mañana á las ocho, y se espera en ésta el día 16 por la mañana.

El Olivette  
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton, Childs y Comp.  
10 barriles tabaco en rama  
265/3 id. id. id.  
50 pacas id. id. id.  
21 cajas dulces  
10 cajas drogas  
18 bultos provisiones

### Vapores de travesía

SE ESPERAN	
Noviembre:	15—La Navarre, Veracruz.
	15—Bavaria, Hamburgo.
	15—Miguel Gallart, Barcelona.
	15—Arabistan, B. Aires y escalas.
	16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
	16—F. Bismarck, Veracruz.
	16—M. C. Holm, Hamburgo.
	18—Morro Castle, New York.
	18—Monterey, Veracruz y Progreso.
	18—Excelsior, N. Orleans.
	19—Alfonso XII, Veracruz.
	19—Schwarzburg, Hamburgo y escalas.
	20—Sarotoga, N. York.
	20—Progreso, Galveston.
	20—Riojano, Liverpool y escalas.
	20—Saturnina, Liverpool.
	20—Gottbard, Galveston.
	25—México, N. York.
	25—Mérica, Veracruz.
	26—México, Havre y escalas.
	26—Valbena, Barcelona.
	27—Havana, N. York.
	27—Ida, Liverpool.
	28—Segura, Tampico y Veracruz.
	29—Greystoke Castle, Amberes.
Diciembre:	6—Coronda, B. Aires y escalas.
SALDEAN	
Noviembre:	15—Segura, Veracruz y escalas.
	15—La Navarre, St. Nazaire.
	15—Bavaria, Tampico.
	16—Havana, N. York.
	17—Manuel Calvo, Veracruz.
	17—Arabistan, Buenos Aires y escalas.
	18—F. Bismarck, Santander.
	18—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
	19—Monterey, New York.
	19—Excelsior, N. Orleans.
	20—Alfonso XII, Coruña y escalas.
	22—Progreso, Galveston.
	23—Sarotoga, N. York.
	23—México, Veracruz.
	26—Mérica, N. York.
	27—México, Progreso y escalas.
	29—Segura, Canarias y escalas.
Diciembre:	3—Alemania, Coruña y escalas.
	8—Coronda, Buenos Aires.

### VAPORES COSTEROS

Saldaen  
Cosme Herrera, de la Havana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Ajara II, de la Havana todos los martes, á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha á bordo. — Vinda de Zulata.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 14:  
De Mobila en 4 días goleta inglesa E. M. Roberts capitán Grunsmack, toneladas 368 con madera á F. Arocha.  
De New York en 6 días vapor cubano Regina capitán Baste, toneladas 1160 con carga á R. Truffin.  
De Barcelona y escalas en 38 días vapor español Miguel Gallart capitán Serra toneladas 3260 con carga y 111 pasajeros á A. Blanch y comp.

#### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano M. Castle por Zaldo y comp.  
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.  
Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Navarre por E. Gaye.  
Para Coruña y Santander vapor español, Alfonso XII por M. Otaduy.  
Para Veracruz vapor español M. Calvo por M. Otaduy.

#### BUQUES DESPACHADOS

Día 14:  
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton, Childs y Comp.  
10 barriles tabaco en rama  
265/3 id. id. id.  
50 pacas id. id. id.  
21 cajas dulces  
10 cajas drogas  
18 bultos provisiones

#### MANIFIESTOS

Noviembre 13:  
Barca Italiana Anirac procedente de Marsella consignada á P. Gómez Mena.

579  
Consignatario: 240,800 tejas, 45,000 ladrillos y 3800 huacales tuberías.

**BAZAR AGUIAR INGLES**  
94 x 96  
APARTADO 26 DE TELEFONO 638.  
**RAMON R. CAMPA**

#### LISTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

PARA LAS DAMAS	PALETO elegantisimo, á \$2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos.	VELOS religiosa, pura lana, á 30, 40, 50, 60 y 70 cts.	CAMISETA ciclista, á \$1 \$1.25 y \$1.75.
ITEM "Imperio" última novedad, á \$15.00, \$21.20, \$26.50, \$37.10, y \$42.40 oro	CARRIKS, Gran surtido, á 3 y 4 pesos.	CAPAS de todas clases, un colosal surtido, á 60 centavos, 80, \$1, \$1.50 y \$2. Idem con forros de seda, magnificas, á \$2.50, 4, 5 y 8 pesos.	BOAS de pluma y marabú, preciosas, gran surtido, á \$1, 2.50, 3.50, 5, 6 y 7 pesos.
REPAJOS de seda de todos colores á \$6.50, \$9 y \$14	CHALES y mantas de estambre, á 80 centavos, \$1, \$1.25, \$1.50 y \$2.	VELOS Palatinos de dos varas y media, á \$1.	MEDIAS de lana, colores novedad á 60 cts. 90, \$1.10 y \$1.50.
CAMISAS de dormir, finisimas á dos pesos.	FRANELAS de colores, á 10 y 20 centavos.	CASIMIRES.—Garantizamos que el surtido de casimires Ingleses y franceses de esta casa, es insuperable, tanto por su calidad como por el exquisito gusto de sus dibujos y colores.	

NOVEDAD SORPRENDENTE!

CONTIENEN LAS CAJETILLAS DE LOS EXQUISITOS CIGARROS DE

# LA MODA

¡Fumad este delicioso cigarro y os convencereis!

C. 2491 26-1N

580 DE TAMPA F. Taquechel 14 bultos con 8 cajas drogas...

581 DE CAYO HUESO Vapor cubano Regina procedente de New York consignado a R. Truffin.

582 Consignatario: 12,283 piezas con 307 mil 300 pies de madera.

583 Nota. - A última hora quedaban en puerto el vapor español Miguel Gallart...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO

Table with columns for location (Londres, Paris, etc.), currency type, and exchange rates.

AZUCARES

Asúcar centrifuga de guarapo, polarización 90 en almizón a precio de embarque...

FONDOS PUBLICOS VALORES

Table listing various bonds and securities with their respective values and interest rates.

COPOS DE NIEVE

en este clima no darían más fresca al cuerpo que la que comunica el colchón que importamos...

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. Acciones Preferidas de Havana Electric Railways Co.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billotes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 a 3 1/2

EDICTO

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 646

EDICTO

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se es concedido...

EDICTO

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se es concedido...

Empresas Mercantiles y Sociedades

Table listing various mercantile companies and their details.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK

Table showing stock market quotations for various commodities and stocks.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana. Departamento de Administración EDICTO CONTRIBUCION

SUBSIDIO INDUSTRIAL Segundo Trimestre de 1907 a 1908

Tarifas 1ª 2ª y 3ª

30 por 100 del Consejo Provincial

Por el presente se hace saber a los contribuyentes por los conceptos antes expresados...

Habana, Noviembre 13 de 1907.

Julio de Cárdenas Alcalde Municipal.

C. 2564

OBRAS PUBLICAS - JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES - Habana, Noviembre 13 de 1907.

EDICTO Banco Español de la Isla de Cuba

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO PLUMAS DE AGUA

Tercer Trimestre de 1907

UTIMO AVISO

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se es concedido...

Habana, 10 de Noviembre de 1907.

El Director, E. L. Orellana.

C. 2564

Empresas Mercantiles y Sociedades

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes a Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 646

C. 2563

SOCIEDAD DE AHORROS "OBREROS DE HUPMANN"

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta General celebrada el 6 del presente se cita a Junta General extra-ordinaria para el lunes 11, Miércoles 12 y viernes 15 del presente a las 7 de la noche en el local de costumbre...

Habana, Agosto 8 de 1907

AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP BANQUEROS.

18263

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año (1855) ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 45.902.392-00

SINISTROS pagados hasta la fecha \$ 1.620.357-85

asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, a 20 centavos oro español por 100 anual.

asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 41 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, a 55 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12a, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado. Habana 31 de Octubre de 1907. C. 2562

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

C. 119

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA.

SECURSALES

GALIANO No. 84, HABANA MONTE 22 CUATRO CAMINOS HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRAND PUNTA DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY SANCTI SPIRITUS

C. 2469

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital \$ 3,000,000

Fondos reservados \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá.

Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

C. 2513

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenieros. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tubercias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos. C. 2509

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1907

AGUIAR N. 108 N. CELATSY COMP BANQUEROS.

1840

REPARTO BETANCOURT

Se cita por este medio a todos los poseedores de solares en dicho reparto para el Domingo 17 a las 1 p.m. concurrir a la Junta que se celebrará en el mismo frente a la brica de sogas que allí existe para tratar de asuntos de gran interés para todos.

18605

"COOPERATIVA MERCANTIL"

MARCA-PATENTE RIOJA-LAINEZ BLANCO Y CLARETE

El día 5 del corriente y ante el Notario Sr. Fernández de Cossío, ha sido firmada la escritura de compra de la marca RIOJA-LAINEZ por la "Cooperativa Mercantil" pasándose a ser propiedad exclusiva de los accionistas de esta Compañía los cuales se obligan a prestarle todo su apoyo propagando como es de justicia las excelencias del vino. La inmejorable calidad de dicho artículo que compete ventajosamente con todos los que de la RIOJA se importan a este país, y las grandes existencias acaparadas por sus proveedores de HARO, Sres. R. López de Heredia y Compañía, para siempre sostener la misma calidad, son sólida garantía que tuvo bien en cuenta la "Cooperativa Mercantil" al adquirir tan valiosas exclusivas y por ello felicitamos a sus accionistas.

18467

Semilla de Hierba Guinea.

Si Vd. necesita dirijase a Hermida y Sanchez. Paradero Martí.

17045

M. de Cárdenas y Ca.

COMERCIANTE-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

C. 119

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.

PAGADO \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina a CUBA.

SECURSALES

GALIANO No. 84, HABANA MONTE 22 CUATRO CAMINOS HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRAND PUNTA DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY SANCTI SPIRITUS

C. 2469

Banco de Nueva Escocia

INCORPORADO EN 1832.

Capital \$ 3,000,000

Fondos reservados \$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá.

Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina a Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel.

Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS.

Damos atención preferente a los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

C. 2513

C. Hempel

AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Pablo Dreher INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenieros. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tubercias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos. C. 2509

COMEJEN

Verdadero extrapuro de dicho insecto 40 años práctica. Recibo órdenes Martí que 36A bajos 6 por correo Finca El Tamariño, en Mantilla, Arroyo Apolo, Rafael Pérez.

LISTA

de las cartas de España detenidas

A. Areces, Celestino - Aguiar, Serafín - Arroyo, Angulo - Amboago, Manuel - Antonio, Demetrio de - Abascal, Braulio - Arozarena, Manuel - Arroyo, José - Atrio, Carmen - Aguiar, José - Antonio - Alvarez, Julian - Alvarez, José - Avarez, Francisco - Alonso, Antonio - Alonso, Antonio - Alonso, Manuel

B. Barona, Gaspar - Barerilo, José - Bravo, Marcelino - Blanco, Cesar - Barrios y comp. Vida - Barroso, Atanasio - Barroso, Toribio - Barcala, Rafael - Bellido, Ricardo - Beiro, Juan - Beloso, María - Befancourt, José - Bohigas, Felipe - Bonzo, Generosa - Bonzo, Manuel - Botana, José - Busta, lo, Francisco.

C. Cabaleiro, Esclavitud - Cabañas, Gregorio - Cabo, José - Carabala, Manuel - Caviglio, Gerónimo - Caviglio, Gerónimo - Calderín, Patricio - Caso, José - Caes, Sabas G. - Cancio, Benigno - Cargos, José - Casas, José - Carballa, Faustina - Castrillón, Bonifacio - Castro, Juan A. - Cayón Crespo, José - Casanova, Carmen - Carballo, Víctor - Campa, Manuel - Crespo, Francisco - Cesar, José María - Conchado, Agustín - Concas, Manuel - Cots, José - Colléll, Ramón - Conde, José - Corián, José Ramón - Cuesta, Margarita - Cuervo, Perfecto.

D. Delgado, Josefa - Deulofeu, Francisco - Demetrio, Antonio - Díaz, Antonio - Díaz, José - Díaz, José - Díaz, Joaquín - Díaz, Manuel - Díaz, Joaquín - Diego, José - Díez, Jesús - Domínguez, Rafael - Dobarro, Manuel - Docal, Segundo - Duany, Jacinto - Duany, Jacinto.

E. Egullor, Sr.

F. Feijo, Antonio - Freijo, Carmen - Fernández, Juan - Fernández, José - Fernández, Ramón - Fernández, Antonio - Fernández, Manuel - Fernández, Antonio - Fernández, Ramiro - Fernández, Antonio - Fernández, Ramón - Fernández, Juan - Fernández, Adalina - Fernández, Eloy - Fernández, Virtudes - Fernández, Constantino - Fernández, Manuel - Fuente, Josefa - Fuente, José - Fuente, José de la

G. Gacola, Serpo - Garrido, Ramón - García, Francisco - García, Santiago - García, Luisa - García, Celestino - García, Antonio - García, José - García, José - García, Fermín - García, José - García, Adolfo - García, Manuel - García, José - García, Constantino - Gelloso, Francisco - Guimorás, José - Gómez, Baltasar - Gómez, Francisco - Gómez, Dolores - González, José - González, Ramón - González, Higinio - Gutiérrez, Francisco - Gutiérrez, Juan.

H. Herrero, Gregorio - Hevia, Jesús - Hornuda, Manuel - Hernández, Francisco - Hernández, Ceferino - Hurdeta, Julio.

I. Iglesias, Manuel - Iglesias, Francisco - Insua, Manuel - Insua, José

J. Jiménez, Miguel

L. Landes, Francisco D. - Lacasa, A. - Lens, Manuel - Lozano, Prudencio - López, Aquilino - López, Aquilino - López, Elvira - López, Eliseo - López, Manuel - López, José - López, Saturnino - Lobo, Angel - Lima, José - Llana, Dimas.

M. Maseda, Rogelia - Mato, Tomasa - Marinas, Celestino - Mateo, Domingo - Manchas, José - Martí, Francisco - Martínez, Bonifacio - Martínez, Ramón - Martínez, Ramón - Martínez, Juan - Martínez, Antonio - Méndez, Francisco - Méndez, Marcelino - Membrela, Jeld - Méndez, Benigno - Menéndez, Benigno - Montes, Jesús S. - Montes, Bernardo - Morera, Antonio - Moróns, Cipriano - Molla, Juan - Morales, Silvestre - Morales, Nicolás - Moure, José - Munguía, Cándido - Muralla 28 1/2.

N. Núñez, Tomás - Núñez, Tomás.

O. Oyo, Saturno del - Ojeda, Manuel - Ortega, Hilario - Iano, Tomás.

P. Pascual, Enrique - Paez, Fernando - Pampín, Mercedes - Pampín, Ramón - Palacios, Cipriano - Palmer, Sebastián - Pereira, José - Peña, José - Peña, Jesús - Pelaez, Rosa - Piedra, Celestino - Prieto, Luis - Pérez, José - Pérez, Manuel - Pérez, Manuel - Pérez, Cristina - Pérez, Cristina - Pérez, Cristina - Pons, Dolores - Puente, Manuel - Puñal, Manuel.

R. Ramburo, Petra Emeterio - Ramírez, Antonia - Requeiro, Manuel - Reyes, Rudecindo - Francisco - Roquero, Manuel - Río, Rosendo - Ribera, Manuel - Rivero, Florencio - Rivero, Florencio - Rodón, Antonio - Royal, Carmen - Rosell, Manuel - Romeu, Juan - Rodríguez, Fulgencio - Rodríguez, Consuelo - Rodríguez, Modesto - Rodríguez, María - Rodríguez, Serafín - Rodríguez, Manuel - Rodríguez, José - Rodríguez, José - Rodríguez, Eduard - Rodríguez, Casimiro - Rodríguez, Eduard - Revilla, Félix - Ruiz, Teodora.

S. Sanlalla, Antonia - Saiz, Irene - Sguz, Felisa - Santana, Juan - Sánchez, José - Solares, Fermín - Souto, José - Soarez, Andrés - Suárez, Fermín - Suárez, Andrés.

T. Trelle, Gabriel - Torre, Jesús - Trujillo, Vicente - Valdés, Antonia - Valdés, Juan - Valdés, Mercedes - Vázquez, Manuel - Vázquez, José - Vázquez, José - Vázquez, Miguel - Vázquez, Antonio - Veiga, José - Velázquez, Juanita - Vialés, Enriqueta - Vidal, José - Vigo, José.

Z. Zaragoza, Juan - Zayas, María - Zayas, Zorrito, Francisco.

CARTAS TASADAS

Alejo, Juan - Duany Jacinto - Duany Jacinto - Escarante, Antonio - García, Manuel - Moreno, Víctor - Tortell, Antonio.

PAQUETES

Laurent Pages, Guillerma.

# HOMBRES E IDEAS

Corre por ahí muy acreditado entre gentes de vulgar discurso, como uno de tantos lugares comunes que atrofian la inteligencia, el dicho de que las ideas lo son todo y que frente a ellas poco importan los hombres.

Se quiere probar con esta fórmula una como insuperable perfección del ánimo, desasido de toda preferencia personal y entregado al puro culto de la doctrina. Se pretende con ese tópico, convertido en ley de conducta, vivir sin contaminaciones, en un mundo opuesto al que doméñan y corrompen el nepotismo, el caciquismo y el espíritu de negocio aplicado a la política.

Nadie con más tesón ha venido pregonando en España el absurdo canon que el ilustre demócrata don José Canalejas. Los descalabros que en larga y constante sucesión le ha acarreado esa característica muletilla con dejos de postulado trascendental, son muy bastantes para demostrar el enorme yerro.

Si no hay aquí quien lo proclame á boca llena y con la elocuencia abundante del publicista español, abundan entre los mangedores del cotarro político quienes lo practican con muda docilidad, más tal vez por egoísmo sin máscara que por pose habilidosa, ya que convicción errónea, aunque honrada, ninguno alega en sus declaraciones ni prueba con sus actos.

No importa mucho, por el momento, inquirir la causa. Lo interesante es el hecho, realizado con la continuidad de un hábito, el más destructor, el más anárquico de cuantos puede haber de perversos en la vida pública.

¿Cabe algo más irracional, más desviado de las leyes del espíritu que esa indiferencia por los individuos y esa adoración supersticiosa á las ideas? ¿En virtud de cuál principio de lógica ó de qué regla ética se ha de tomar á todos los ciudadanos *in genere*, confundidos en un concepto abstracto, brutalmente nivelador, sin diferenciarlos por sus cualidades, excelentes ó pésimas, mediocres ó superiores? ¿Cuándo han tenido las ideas vida propia, independiente del hombre que las concibe, ama y sirve? ¿En dónde está esa vitalidad extrahumana ó superhumana que se atribuye á

las ideas, y á cuyo favor puede prescindirse de tales ó cuales hombres confiando en que aquellas de cualquier modo harán su camino, para decirlo con el galicismo frecuente?

Quienquiera que medite sanamente ha de entender sin tardanza la contradicción descomunal de esa teoría. Adornar á la idea de una substancia eficiente y negar al hombre su poder de ejecución es delirio risible muy propio de los más ilustres huéspedes de Mazorra. Tamaño dilate sólo puede darse en tiempos en que el convencionalismo y los prejuicios, como ahora sucede, hayan invertido las naturales normas de las funciones psíquicas. De estar ellas vigentes nadie habría de desconocer la relación verdadero entre los dos términos comparados. Lo sustantivo es el hombre; lo adjetivo la idea. Esta es el fruto; aquél el árbol. Sin hombre no hay idea, mera representación mental, y sin voluntad humana no hay actos cumplidores de doctrina. Es el hombre el germen creador, la potencia fructificante, á quien primero es necesario mirar para toda obra social ó política. Las ideas, como productos humanos que son, cambian, y se mejoran ó malden, se ensanchan ó se estrechan, según el ánimo que las crea y abriga. En el individuo está el laboratorio de las ideas, y en el carácter individual la fuerza que da vida y salud genitiva al pensamiento.

Para el bien de un pueblo es inútil que en los programas políticos se hayan escrito altos y nobles principios de gobierno, si los hombres que se arrogan el ministerio de guardarlos y hacerlos guardar tienen manchas de concupiscencia en el corazón y degeneraciones de epicúreo en la voluntad. Otro hombre opuesto en antítesis moral al primero, de alma limpia y de carácter recto, excederá en bien á todo programa, y aun sin programa ninguno realizará altos hechos de civismo y pública utilidad.

Bien lo saben los ingleses. Por eso antes preguntan por el hombre que por sus ideas. Y les tiene muy sin cuidado la belleza de las abstracciones y de las palabras, porque unas y otras no tienen poder de actividad, que es el único fecundo. Mientras Chamberlain vivió peleando fué admirado. Lo de menos era su doctrina; lo de más su acometividad creadora. En Inglaterra mora el príncipe Kropotkin, y á pesar de su

extranjería y de su anarquismo se le respeta; más, se le quiere, y cuatro ó cinco salvas de aplausos de ingleses muy alejados de su secta infernal le saludan con entusiasmo cada vez que aparece su busto en la tribuna. Sus predicaciones no convencen; pero su carácter, su perseverancia, su abnegación y desprendimiento encienden vivos entusiasmos.

Aquí lo entendemos muy de otro modo. Todo lo fiamos á las palabras. Blancos y rojos, azules y amarillos... nombres, libras, pura exterioridad. En el fondo el mismo vacío. Se forman los partidos como ejércitos mercenarios, y allá van á los banderines de enganche gentes de toda clase, sin selección, en mezcla amoral, como si todos fueran igualmente dignos, capaces y útiles. Y así medramos. Hasta que las mentiras convencionales y las hipocresías y los egoísmos escriban la última palabra.

## UN BANQUETE A MR. MAGOON

Según hemos leído ayer en "La Lucha" el martes la Cámara de Comercio acordó por aclamación ofrecer un banquete al señor Gobernador Provisional en testimonio de agradecimiento por sus medidas favorables al comercio y á la industria.

Intuitivo será decir que el DIARIO DE LA MARINA aprueba la idea, en la que no poca parte le cabe, sin duda, porque sin el apoyo de este periódico, y en general de la prensa de Cuba, esas mismas medidas favorables al comercio del señor Gobernador Provisional, no serían, por lo menos, tan conocidas y estimadas por la opinión pública.

Por esto nos extraña que la Cámara no se apresurara á comunicar á los periódicos la noticia de su excelente acuerdo, y que, en lugar del martes, viniera el público á enterarse ayer jueves.

Nosotros sabíamos que desde que apareció en la "Gaceta" el decreto concediendo á la agricultura cinco millones de pesos se pensaba por personas influyentes en la Cámara en dar esa muestra de gratitud á la primera autoridad de la Isla; y quizá por eso mismo nos sorprendió más que pasaran dos días antes que el oportuno acuerdo fuese conocido y que al fin lo fuera merced á los trabajos de información de un colega y no debido á las consideraciones de la Cámara de Comercio para con la prensa periódica.

De todas suertes, lo importante es que se realice ese acto que tanto ha de honrar á Mr. Magoon como á la Cámara de Comercio.

## Desde Washington

9 de Noviembre.

¡Si esto no es americano...! En Bridgeport, Estado de Connecticut, ha sido condenado á muerte y ejecutado un elefante, llamado Columbia, al cual, en estos últimos años, se le había desarrollado la manía homicida y también la elefantidía. Se le ha atormentado en presencia de otros veintidós elefantes, incluyendo la madre del protagonista; presencia aconsejada, sin duda, por aquello de la ejemplaridad de la pena. ¿Se enteraron del argumento los paquidermos espectadores? Esto, los repórteres no han podido ponerlo en claro; uno de ellos, cauteloso, declara que, en todo caso, si los elefantes vieron de que se trataba "no lo manifestaron de una manera violenta" y que "hasta la madre permaneció, al parecer, indiferente."

Americano, y, además, simbólico, porque, aquí, los caricaturistas republiano y al partido republicano por un budroy al partido republicano por un elefante. Y al elefante republicano se le ha desarrollado la manía de matar intereses capitalísticos, por donde puede ir á parar á una ejecución electoral.

Ayer, el Presidente Roosevelt, en una entrevista con varios directores de periódicos de á centavo, atacó uno de esos intereses: el de los fabricantes de papel de imprimir. Ya he hablado antes de hoy de este asunto, en el que hacen el oso los periódicos que, echándose de muy proteccionistas, se declaran libre-cambistas en lo que les conviene. Les parece bien que yo y otros muchos consumidores paguemos caras las malas corbatas americanas, porque los altos derechos de importación nos impiden comprar baratas las buenas corbatas extranjeras; pero les parece mal que á ellos se les impida comprar barato el papel, venga de donde viniere. El Post, de Nueva York, pregunta si el Presidente Roosevelt ha podido contener la risa al escuchar las reclamaciones de esos señores. No tenía el derecho de entregarse á la hilaridad; porque él, también es proteccionista y capitanea un partido proteccionista y ha dado la razón á los reclamantes, como Presidente y como autor de libros, interesado en la baratura del papel, Y, también, interesado, como político, en pasar la mota á los periódicos centaveros, leídos por las masas.

Mr. Roosevelt ha dicho á esos publicistas aconsejados que recomendará al Congreso la supresión del derecho de importación sobre la pulpa de madera; cosa que el Congreso no hará, por ahora, y cuando la haga, sea ahora ó sea luego, no treará la baja en el precio del papel. La pulpa viene del Canadá; y los canadenses están resueltos, si el derecho de importación desaparece aquí, á poner, allí, un derecho equivalente de exportación. No quieren que sus bosques sean devastados para que los centaveros de esta república compren el papel barato.

Al trust papelerero se le acusa de lo mismo que á otros trusts: de que hace al extranjero un precio inferior al que impone al mercado nacional. En Inglaterra ha vendido en 1906, por valor de unos nueve millones de pesos, á menos de dos centavos por li-

bra y aquí vende á cerca de tres centavos. Los que somos libre-cambistas, veríamos con agrado que se rebajase el derecho sobre la pulpa de madera y también el derecho sobre el papel para que los impresores y los periódicos americanos lo comprasen donde más les conviniese. Pero esa campaña exclusivista de unos cuantos diarios no merece simpatía. ¿Por qué han de ser ellos de mejor calidad que los consumidores de otros productos? Tanto derecho tiene el hombre á comprar sin grandes recargos arancelarios el vino de Champagne y las navajas de afeitar como el papel continuo.

Si la campaña se hiciera en pro de la reforma general arancelaria, ó, siquiera, en pro de los tratados de reciprocidad, sería excelente. Hay periódicos centaveros, que son libre-cambistas, y esos, pisan terreno firme al pedir reducción de derechos; pero los que son proteccionistas carecen de autoridad moral para eso; son infieles á las doctrinas que profesan; y lo que debieran de hacer es oponer al trust papelerero un trust periodístico, que fué lo que les aconsejé, el mes pasado, un diario del Sur. Que se pongan de acuerdo para dar menos páginas, que escriban condensadas y necesitarán menos papel y podrán vender á centavo cada ejemplar, sin perder dinero. ¿Tiene sentido común, eso de emplear docientos líneas para relatar que un carretonero irlandés y un chino han reñido en un tren de lavado? ¿Y esas absurdas entrevistas sobre temas frívolos y con personas sin notoriedad? ¿Y esas otras entrevistas fabricadas? Si Mr. Morgan le dice á un repórter cincuenta palabras, se le atribuyen quinientas; si nada dice, se le atribuyen mil, y, además, se le insulta.

Mucho ganaría el pueblo americano con que los centaveros se reformasen; y nada perdería con que los más de ellos desapareciesen. Fuera del New York Times, que es, por su precio, uno de los mejores diarios de este país, no son más que agentes de embrutecimiento.

X. Y. Z.

Pléñese usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

## EL MINISTRO DE BELGICA

Según habíamos anunciado, en la tarde de ayer, á bordo del vapor inglés "Segura", llegó á este puerto el nuevo Ministro Residente de Bélgica en esta República, señor H. Charmanne, acompañado de su distinguida esposa.

A bordo pasó á visitarlo, en la lancha "Habanera", en representación del Gobernador Provisional, su ayudante, el Comandante de Artillería señor Martí.

También en una lancha de la Aduana, fué á bordo con igual objeto, el Cancellier de la Legación, señor F. Longree.

Próximamente á las seis de la tarde, desembarcó por la esplanada de la Inspección del Puerto el nuevo Ministro y sus acompañantes, dirigiéndose en el coche de Palacio, al hotel "Florida", donde se hospeda.

Sean bienvenidos los distinguidos viajeros.

## LA PRENSA

El señor Gíberga encontró materia de estudio en la carta del señor Estrada Palma que hemos reproducido ha días de *El Combate*, de Sancti Spiritus y, analizándola, dice en un artículo que publica en *La Discusión*, después de afirmar que el ex-Presidente ejerció el poder personal y se arrogó atribuciones que no le competían:

"La República sin el régimen parlamentario tiende á la dictadura. Si de ella se han librado los Estados Unidos, débese á varias singulares causas, que "no todas" se ofrecen en Cuba ni en ninguna otra República de América, y entre las cuales bastará citar—porque no sería oportuno ahondar en el tema—el carácter federal del gobierno y la consiguiente dispersión del poder, la devoción á la ley, congenita en aquel pueblo, el arraigo que en él tienen la libertad y sus prácticas, el espíritu patriótico que lo anima, tan vigoroso como consciente, la ausencia del "falsinismo" y el sentido de la solidaridad, la existencia de grandes partidos históricos, los frenos que opone á toda arbitrariedad una opinión, siempre despierta y vigilante y activa... ¿Son las mismas las condiciones de nuestro pueblo, para que podamos adoptar el mismo régimen? Si al restaurarse la República se conciben y practican las gestiones de gobierno del propio modo que bajo la presidencia del señor Estrada Palma, no nos hagamos ilusiones: será inevitable una segunda caída."

Hace tiempo que el señor Gíberga, el cual nunca supo andarse por las namas, señaló en el régimen la causa de nuestro malestar, con la precisión matemática de Levarrier al señalar en Neptuno la causa de las perturbaciones que se observan en Urano.

Recuérdese, si nó, sus discursos del Ateneo y sus artículos en la prensa.

Y así como Galle descubrió los cálculos de Levarrier descubriendo el astero perturbador, en el mismo punto del espacio por éste señalado, el señor Estrada Palma comprueba con su carta las previsiones del señor Gíberga.

Está, pues, en el régimen, el origen de nuestros contratiempos.

Razón más que suficiente para cambiar de eluche.

## EL CATARRO INFLUENZA

El célebre Doctor Max RAVENET ha descubierto la BACILINA, que, según el parecer de todas las Academias de Medicina, es el remedio más eficaz conocido hasta hoy contra la Tuberculosis, sus dolores nocturnos y Espantos de Sangre. La BACILINA RAVENET cura Catarrros Tos, Asma, Opresión, Bronquitis, Anemia, Debilidad, y todas las afecciones del Pecho. Su reputación es debida, no á una propaganda del célebre autor, sino más bien á la de todas las Sumidades Médicas, quienes han concedido al Sr. Ravenet el título de Miembro de la Academia y á todos los enfermos que le deben su curación. Depósitos y venta en la Habana: Vitud de José Sará é Hijo; Dr. Manuel Johnson y Casas Buenas Farmacias.

Cuando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte. Visite la CASA DE CORES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

Biscuit Glacé Es el más exquisito de los helados; para convencerse, visiten el salóncito de "Cuba Cataluña", donde concurren las familias más distinguidas de la Habana para saborearlo, así como los demás helados y la leche pura de la vaquería propia. También se hace cargo de enviar á domicilio. Gallano 97.—Teléfono 1216 C 2563 10-14

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 C. 2499 25-1N

AVISO Albañiles y Peones. SOLICITUD DE PERSONAL. Oficina de inscripción, Consulado 22, HABANA. Se solicitan albañiles y peones á los cuales se les garantiza trabajo constante si demuestran suficiente aptitud y conocimiento del oficio. Horas de inscripción: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde todos los días. c 2524 10-7

# ¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL HNO.

No hay TOS, CATARRO ni FLUXION ó RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival Pectoral de Anacahuita y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este afamado pectoral las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. No hay farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañado con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga preparado por Larrazabal Hno. c. 2538 4-8

FOLLETTIN 23 LA VIRGEN DE MARIIGNAC POR CARLOS MEROUVEL. (Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmo, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 12. — Habana) (CONTINUA) Aquello era el sueño de un príncipe, el derroche fastuoso de luces y riquezas, flores y brillantes, en una atmósfera de cocina suntuosa, de trufas y vinos de exquisito aroma; era la orgía de la opulencia insensata elevada á sus últimos límites, una profusión de carne blanca y rosada en espaldas y hombros desnudos, senos palpitantes y formas estatuarias de gente holgazana y bien alimentada. En un extremo, y ocultos de los convidados por tapices de púrpura y oro como en tiempo de los Césares de la decadencia numerosos músicos tocaban á la sonata para no estorbar las conversaciones, vestes lentas, alagios y andantes salpicados de frases amorosas. Los israelitas son apasionados por los violines, como por todo lo que enerva y adormece sus nerviosidades hereditarias.

Cuando terminaba el festín, porque no puede llamarse decentemente comida á este banquete Sardanapalesco, en medio de los estampidos de las botellas de Champagne, el anfitrión amantado bajo la máscara de histrión que cubría su rostro, la cabeza congestionada sabiendo bruscamente del cuello almidonado que la sustentaba, hizo un signo con la mano para reclamar la atención y después de toser ligeramente como el orador que templa sus cuerdas bucales antes de empezar el discurso, pronunció esta pequeña declaración. —Señoras y señores: tengo el honor y la alegría de anunciar á ustedes el próximo matrimonio de mi hijo, el barón Jacobo Moisés con la señorita Elena de Villedieu, hija única de mi excelente amigo, el marqués de Villedieu. Esta corta alocución produjo efectos muy variados. Los Natham, los Bieh, los Samuel, los barones de Schulz, Streichy Stourch, los Kahn y los Kuhn, que abundaban, aplaudieron pero débilmente. Sus mujeres les habían detenido con una significativa mirada. Ellas hubieran deseado, y con ansia, puede asegurarse, aquel buen partido que se escapaba, para sus hijas. Por otra parte los duques, condes y marqueses apretaban los labios des-

probando aquella venta mediante la que Villedieu se libraba de su acreedor. No había duda respecto á este punto y hay que observar que la mayor parte de los que estaban allí hubieran hecho de buen grado otro tanto, aun sin tener la excusa de la necesidad. En suma, el sentimiento que dominaba era la envidia. Algunas buenas almas compadecían á media voz á la futura baronesa Moisés; pero todavía más bajo la envidia. Pasado el primer momento de estupor, las lenguas se desataron. Entonces fué un concierto de felicidades, que se prolongó desde el comedor á los salones, donde todos se dirigieron, cantando alabanzas á los novios. El barón se había eclipsado prudentemente. En un momento de calma, Causséad se acercó á Elena, y la dijo distraídamente: —¿Ves cuánta razón tenía? Estás causando la general envidia, y tendrás numerosos cortosanos, querida Elena. Ella no contestó más que con un elocuente apretón de manos. El joven decía la verdad. La dominación por la riqueza, el poderío que presta, las envidias que suscita, deben ser muy dulces al corazón

y aduladoras para el orgullo, cuando Elena, que acababa de experimentar un gran dolor, ya casi lo tenía olvidado. Fascinada por aquella opulencia en que penetraba de improviso, se acordaba menos del amor de su juventud, de su sueño tanto tiempo acariciado. Si, la mayor de las dichas era la fortuna, y la fortuna la caía entonces de las nubes. Ahora iba comprendiendo las razones de Causséad. Incluidamente, el joven se sacrificaba, obraba como hombre de honor que renuncia á la satisfacción de sus deseos para no pensar más que en la felicidad de su adorada. Y olvidando su irritación contra aquel amigo de la infancia que no hubiera tenido más que decir una palabra para que ella hubiera caído en sus brazos, se decía que tenía razón, que aquella fortuna bien merecía un acto de valor, y en el fondo del corazón sentía por él un verdadero reconocimiento. Trató de buscar entre la multitud que se agolpaba á los primeros acordes de la orquesta preluclando un vals, y le distinguió sin trabajo apoyado en el pedestal de una admirable Priné de Falguere en la abastida actitud de un amante desesperado. Se fué derecha á él, con libertad de reina, y suspendió de su brazo ligera

como una mariposa, transformada, radiante, y suavemente, con una presión lenta, con los brillantes ojos fijos en los suyos, le dijo de una manera indescriptible, llena de promesas: —Gracias. XII ANTIGUOS CONOCIDOS Si el barón Isaac había desaparecido tan bruscamente, después de anunciar á sus convidados el matrimonio de su hijo con Elena de Villedieu, tenía sus razones para ello. Había dejado en su hotel de Luchón al fiel Próspero. Ahora bien, la ámplia figura del normando se había destacado de pronto en una de las puertas del salón, bajo los pesados cortinajes que á medias le ocultaban. Los ojos del barón y del normando se comprendieron en una mirada. El judío pudo desentendarse distraídamente de los cumplidos que le dirigían. Se desvaneció como una anguilla á través de los grupos, como hombre modesto que trata de escapar á las adulaciones. No fué muy lejos. Su cómplice le siguió mediante una señal imperceptible, y bien pronto se encontraron juntos en un gabinete de trabajo. Cerraron la puerta sólidamente, y el barón se instaló con comodidad en un

magnífico sillón, invitando á Próspero á hacer lo mismo. —¿Estoy á las órdenes del señor barón? —¡Marcha todo bien por allá! —Perfectamente, que yo sepa. —¿Has visto á Benedetta? —Dos veces. —¿Hace mucho tiempo? —Ayer mismo. Tuve que ir á Saint-Beat con pretexto de comprar unos uniformes. —¿Y te detuvistes en Mariignac? —Con sumo placer. —¿Dónde estaba? —Como siempre, en su despacho. —¿Con su hermana? —No, completamente sola. —¿Y qué aspecto tenía? —Profundamente triste. Sobre esto me he podido enganarme. Tenía los ojos llenos de lágrimas... una voz quejumbrosa... una palidez encantadora. El barón le escuchaba, y permaneció un momento silencioso, acariciándose la barba. De pronto dijo á su criado: —¿Cuál es tu opinión? —¡Sobre qué, señor barón? —Sobre Benedetta. —¿Pienso que está más encantadora que nunca. —¿Y qué más? —Desesperada, positivamente. —¿Tú crees que ha hablado algo?

O en términos menos vulgares, r for- mar la Constitución.

No debe andar muy lejos de opinar como el señor Giberga el señor Fernández de Castro, quien, en una carta dirigida al Gobernador Civil de la provincia, se expresa en estos términos:

“¡Creen de veras, con firmeza, usted y sus amigos, que lo único que aquí hace falta es restablecer la República! Pues entonces apoyen al señor general José Miguel Gómez, cuyos amigos piden, como yo, que se acabe pronto, en seguida, este “tengo”, y que empiece sin demora la “función”; con la diferencia de que a mi juicio debiera implantarse en el acto un gobierno intermedio—en sustitución del omnímodo poder personal que nos asfixia—al cual se encomendase el tarea de preparar el advenimiento de la República sobre bases sólidas; y los liberales del general Gómez aspiran al restablecimiento inmediato de la misma República, sin más intermitencias, ni mayores preparaciones.”

—Si ese gobierno intermedio reforma la Constitución—dirán los que piensan como el señor Giberga—respetando la base de la independencia, poca ó ninguna diferencia existe entre el señor Fernández de Castro y nosotros. Y es verdad.

Pero falta saber si la Constitución es reformable, que parece que no.

Porque los zayistas no quieren la reforma.

Y los miguélistas tampoco, á juzgar por el brindis del general Hernández que, en el banquete al señor Morúa Delgado declaró que “el que se levante en frente de la Constitución es rebelde.”

De modo que si la Constitución es sagrada para todos, menos para los sublevados contra ella, pero por ella, en Agosto del 96, pueden seguir las perturbaciones en Uruguay, y Leverrier dedicarse á hacer solitarios en vez de cálculos en su gabinete de estudio.

Párrafo final del discreto brindis pronunciado por el señor Morúa en el banquete á que acabamos de referirnos:

Y, para terminar, señores, deseo, necesario acenar la declaración de mi más profundo reconocimiento hacia todos vosotros por este acto de honor, que no podré olvidar jamás; porque aun cuando alguna vez el tiempo andando, me encontrase solo, en día para mí tan señalado como este, mis familiares me recordarian esta hermosa fiesta de fraternal benevolencia; y mi modesta mesa sería para mí un fiel trasunto de este espléndido banquete en que el regocijo y la cordialidad son superados únicamente por la excelencia de nuestro generoso, exquisito obsequio. Y es tal el sentimiento de amorosa piedad que vuestra acción me ha inspirado, que olvidando el natural agravio que en los corazones leales producen las inconsecuencias, quisiera, aunque no fuera más, ver cercanos á este lugar á los más culpables de nuestra inarmonía, para demostrarles que los perdonamos, invitándolos á que con nosotros brinden por la unión de todos los liberales que es la paz moral de nuestro pueblo, la rápida restauración de nuestro gobierno, la felicidad de nuestra patria.

Se ve por esas frases últimas que los miguélistas desean la unión con los partidarios del señor Zayas; pero éstos no están por ella, como se desprende de

los siguientes trozos de un artículo de El Liberal:

Dice el colega:

...en estos últimos tiempos vienen deslizando en conversaciones privadas algunos elementos disidentes,—los más reflexivos—que hay que buscar una fórmula de armonía entre liberales y miguélistas. Los que hacen tales indicaciones, se dan cuenta, á nuestro modo de ver, de que la disidencia pierde terreno de una manera rápida, al extremo de que le será difícil llegar al período electoral en condiciones de hacer ni siquiera un papel secundario. Hoy por hoy, mucha más fuerza y consistencia posee el partido conservador, que se está formando en medio de grandes dificultades, por lo reciente del fracaso moderado. Y si el partido conservador resulta más poderoso que la disidencia, es evidente que esta no obtendrá ni siquiera la representación de la minoría en elecciones próximas, como serán las que se han de verificar dentro de algunos meses. A este racional convencimiento deben obedecer los requerimientos á la unión que hacen algunos miguélistas—los más sensatos y correctos.

En esas condiciones es tan explicable que el miguélistas hable de unión, como que nosotros sigamos considerándola irrealizable hoy. No puede, en efecto, tratarse de unión, sino cuando los miguélistas se convencen de que son locas ciertas pretensiones suyas, y de que son funestos algunos de sus criterios, por lo que hay que apartarlos de todo lugar en que puedan ejercer trastornadora y perjudicial influencia.

No hay, por consiguiente, esperanza de que tornen á la vida íntima y fraternal los Castor y Polux del liberalismo, y habrá que renunciar á verlos fulgir, como quisieramos, en el horizonte del poder.

Con semejantes preparativos para las elecciones no respondemos de que éstas no sean tales que den por resultado un Presidente por el estilo del que nos habla en telegrama de ayer la Prensa Asociada.

Reproduzcamos ese despacho porque conviene mucho tenerlo presente.

Dice:

En despachos particulares recibidos de Hayti, se dan detalles de la muerte de cinco prisioneros políticos, que fueron ajusticiados recientemente, por suponer que habían tramado una conspiración contra el Gobierno. Uno de los individuos fué condenado porque hizo una casaca militar para otro hombre. Otro sujeto, porque su casa estaba entre otras dos donde se encontraron algunos rifles. Parece que el día 30 de Octubre algún mal intencionado colocó una cápsula de rifle sobre los railes del tranvía, que reventó al pasar la máquina, y el Presidente de la república ordenó que inmediatamente fueran conducidos al Cementerio los cinco individuos detenidos por la policía y fusilados sin ceremonia alguna.

Cuando ese Presidente fusila á un hombre por confeccionar una casaca, figúrense ustedes lo que haría el nuestro con los políticos que se la cambian á diario.

¡Pues no digamos, si hubiese de matar á todo el que habitase entre vecinos!

Habría que irse á vivir en las nubes. Y en verdad que no estamos para eso mal preparados.

Porque ya vivimos en el aire.

La Cámara de Comercio de Santiago

de Cuba ha pedido á Mr. Magoon que decrete de una plumada la circulación obligatoria en la isla de la moneda americana.

Debe advertirse que en aquella provincia no circula ya ninguna otra moneda desde la primera intervención. Le va bien con ella y quiere que todas las demás disfruten de igual beneficio.

Muy de agradecer es el interés que por todos nosotros demuestran los comerciantes santiagueros.

Pero eso creemos que no se oponía á que la Cámara de Comercio de Santiago consultase la conveniencia de tal medida con la Cámara de la Habana, que puede tener motivos para no hacer esa petición por ahora.

Por todas partes la corrección, la solidaridad y la confraternidad más exquisitas.

Con gran satisfacción leemos en la prensa la noticia de haber tomado de nuevo posesión de su destino de Inspector general y capitán del puerto de la Habana el señor Yero Miniet, después de ocho meses de ausencia.

Al enviarle nuestro parabien por su vuelta al desempeño de su antiguo cargo, no podemos ni debemos olvidar el admirable celo, competencia y moralidad con que supo honrarlo durante su interinidad el señor Cruz Muñoz en quien tuvo el señor Yero dignísimo é irreprochable sustituto.

Varios colegas elogian calurosamente las condiciones desplegadas por tan inteligente funcionario mientras estuvo el frente de aquel delicado departamento, y algunos, como El Mundo, se complacen en señalarlo con estricta justicia á la consideración pública.

El paso del Sr. Cruz Muñoz—dice este periódico—por la Inspección general del Puerto, será grato y encomiásticamente recordado por todos.

Sus grandes conocimientos en asuntos de Aduana, á los que ha consagrado algunos años, y su carácter justiciero y honrado, lo han hecho ascender, muy merecidamente, á la cúspide del respeto y la consideración general, que repetidamente se ha manifestado en francas alabanzas.

Al dejar el señor Cruz Muñoz el puesto que interinamente desempeñaba, vase con la satisfacción pocas veces lograda, de que lo acompañen sinceros aplausos.

A muy pocos funcionarios públicos les ha cabido tanta suerte.

Gratas deben sonar esas frases en los oídos del señor Cruz Muñoz porque expresan los sentimientos de todo el pueblo de la Habana que ha podido aquilatar su asiduidad, su corrección, su noble espíritu de equidad y su respeto á la ley durante los meses de su gestión en el puerto y la Aduana.

Cortamos de El Cubano Libre:

La administración de las minas de Ponce ha despedido á unos 200 trabajadores.

También se nos dice que la administración de las minas de Sabanilla ha suspendido todos los trabajos.

Probablemente habrá alcanzado también á esas empresas la crisis de la banca neoyorkina, que influyó en el ingenio Stewart Sugar Co. y otros Centrales.

Pero, conjurado el conflicto, es de creer que no tarden en reanudarse los trabajos de minería en Oriente.

Nuestras impresiones por lo menos son esas.

Publicaciones recibidas:

El señor don Anselmo Rodríguez Cedeñal, fideicomisario del fundador del colegio y escuelas de Cee (en la Coruña) don Fernando Blanco de Lema, nos remite un ejemplar de la Memoria de dicho establecimiento, en el curso de 1907 á 1908, por el profesor del mismo don José María Guillén.

De esa Memoria resulta que el estado de la enseñanza en aquel instituto es cada año más próspero, ya por el empleo de los mejores métodos experimentales, ya por la elección de maestros competentes y la adquisición del material y aparatos más completos y modernos. Entre las innovaciones verificadas el año último, figura la inauguración de un teatro en el que se representaron este verano obras de Vital Aza, Ramos Carrión, Guerra, Pérez Zúñiga, Quintero, Riquelme y otros.

En el Colegio de Cee reciben educación centenares de niños de uno y otro sexo, repartidos en clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, aplicación y adorno. Durante el curso de 1906-907 se matricularon en Bachillerato, dibujo, dibujo especial de obreros (clases nocturnas), caligrafía, música y gimnasia y 1.ª enseñanza 412 alumnos, de los cuales terminaron el curso 283.

No hay para qué decir el contingente de cultura que ese colegio arrojará anualmente desde el fondo de las montañas en que se ha establecido sobre todas las provincias de Galicia y cuánto con ello ganará la emigración.

Por eso es de alabar el esfuerzo que hombre como el señor Rodríguez Cedeñal y los demás albaceas fideicomisarios vienen realizando por ensanchar y perfeccionar los estudios de esta fundación que puede calificarse ya de modelo entre todas las de su género en España.

### Temor sin fundamento

Habana 13 de Noviembre de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío:

La presente tiene por objeto que por el periódico de su digna dirección se llame la atención al señor Gobernador Provisional de la contradicción que se nota en su resolución del 11 del corriente sobre los préstamos á los hacendados y agricultores, pues en el párrafo segundo de la referida resolución dice: “haciendo declaración formal (los Bancos) de que los fondos ó cualquiera fracción de los mismos, si se le depositan, no habrán de aplicarse sino en el auxilio y fomento de las industrias de la Isla de Cuba.”

Ahora bien: si los cinco millones se dedican á las industrias, como se dice, entonces habrá que prescindir de los hacendados y agricultores.

Así pues, le ruego nuevamente que por el diario que tan dignamente dirige procure aclarar esta contradicción que he notado y que mañana podrán dar lugar á torcidas interpretaciones.

De usted atentamente, Armando Pérez.

En “las industrias” del país está todo comprendido; puede estar tranquilo el señor Pérez.

### ERRATA

En el artículo del Dr. Delfín, intitulado “Alimentos apropiados” el párrafo que dice: “El café puro, fuerte, es un excitante, etc.” debe leerse de la manera siguiente: “El café puro, fuerte, es un excitante del sistema nervioso; cuando se abusa de él puede producir trastornos graves del cerebro; también desgana si se ingiere poco antes de las comidas; después de ellas, ayuda á la digestión, lo mismo que el té.”

## BATURRILLO

No he de hacer un comentario de las más salientes declaraciones contenidas en el discurso inaugural pronunciado por el meritisimo Presidente del Consejo Escolar de la Habana, y que publica en lugar preferente la “Revisia de la Facultad de Ciencias y Letras”.

Inicio de una saludable práctica, el doctor Juan M. Dihigo traza á todas las Juntas de Educación de la República un camino de aproximación entre los maestros y los padres y un aspecto de solemnidad á hechos que han venido pasando desapercibidos entre nosotros: las fechas de apertura del Curso Primario.

Pero hay puntos en la magistral oración esa, acerca de los cuales conviene meditar. Por ejemplo: cuando el doctor Dihigo señala la diferencia que se observa entre Alemania y Francia en lo que respecta á apertura y cierre del período escolar, parece querer dar una lección á nuestros paisanos, los idólatras de las costumbres políticas y sociales de la tierra de Clemenceau.

En Francia se efectúan las fiestas nacionales durante las vacaciones, medio seguro de mayor concurrencia á los espectáculos. Alemania la celebra al empezar las clases, como si quisiera demostrar que el ingreso del niño en la escuela es motivo de tanto júbilo y causa de tanto enaltecimiento como la más gloriosa de las fechas nacionales. El niño francés está deseando que termine el Curso, para solazarse. Durante las fiestas, su imaginación olvidará mucho de lo aprendido. El niño alemán penetra en la aula riendo, con la miel del regocijo en los labios, y despreocupado ya, hasta el otro año, de los festejos públicos. El primero solemniza el principio de su vagancia. El segundo conmemora su vuelta al trabajo. La enseñanza filosófica del caso es distinta, como distinto es el grado de civilización de ambos pueblos. Francia todavía, á pesar de sus tres Repúblicas, tiene por millones campesinos analfabetos. Alemania es la madre de la ciencia contemporánea. Imperio y todo, menos dotado su suelo por la naturaleza, y poblado por raza menos ardorosa, no hay rama del humano saber en que no sea maestra, y de Francia venió solamente por eso: porque sus soldados eran más instruidos, y conocían el territorio de aquende el Rin mejor que los nativos.

Dos extremos de otra índole toca el discurso del doctor Dihigo, que son de la mayor importancia, aunque el país cubano, despreocupado del problema educacional, no se ha dado cuenta de ellos.

Es uno, el proyecto de Colonias Escolares, que tan hermoso resultado están dando en Chile, en Zurich, Milán y otros lugares. Los niños, amigos, enfermos, sin hábitos de higiene y gimnasia, recobran salud y energía en las colonias, aspirando el aire libre, practicando ejercicios desarrolladores y restableciendo el necesario equilibrio entre su cerebro y sus músculos.

De este modo, numerosos candidatos á la degeneración física y moral, se han salvado para la civilización y la familia.

Aquí se podrían establecer dos ó tres de esos centros de salvación, en sitios pintorescos de nuestras elevadas montañas.

Y si esto sería altamente conveniente, bajo el punto de vista físico y para arebatar víctimas á la tuberculosis y la idiotez, el otro punto es de la mayor utilidad bajo el aspecto puramente moral y sociológico.

Tan necesario es salvar al raquítico, como evitar al criminal, y aún es más necesario esto, en bien colectivo.

La mala crianza, en todas sus repugnantes formas, ha tomado posesión de las escuelas. Y de los mal criados salen, generalmente, los matones y los perturbadores.

Advierte el doctor Dihigo que, hace siete ó ocho años, invadió las escuelas una juventud moralmente desequilibrada, hija directa del estado de perturbación psíquica en que los pueblos quedan, después de una sangrienta guerra civil.

“Entró en nuestras aulas —dice— un elemento educado sin freno, enteramente corrompido, por efecto del medio ambiente.” Y ese contingente, unido á la inseguridad y falta de estímulos en que ha vivido el profesorado, estableció tal indisciplina, rebajó de tal modo los niveles del respeto, que ha habido escuelas solo manejables á palos, y centenares de muchachos han sido separados de ellas sin haber aprendido nada: su desaplicación é irascibilidad esterilizaron los empeños más solícitos.

Yaunque de los chiquillos ingresados en la matrícula en tiempos de Mr. Frye, solo una tercera parte todavía estudia, por haber pasado de los 14 años los otros, esos que quedan, saturados del espíritu de rebeldía, han ido contagiando á su vez á los nuevos alumnos, y son contadas las escuelas, principalmente de varones, donde se observa orden y compostura.

Como el muchacho provocativo y grosero no puede ser castigado de obra, porque el juez multaría al maestro y el padre le mataría; como no hay medios de imponer otras penitencias porque hasta el hecho de permanecer un niño algunos minutos más que los otros en el aula, provoca el enojo de las mamás y la amenaza de los papás, el mal ejemplo se propaga y la desobediencia cunde.

Y el raterillo, el insultador, el muchacho totalmente corrompido en distintos aspectos de su vida, rie de su impunidad, daña á los demás, y crece en el engrandecimiento de sus malos hábitos.

¿Remedio? Aulas especiales para desequilibrados incipientes; pequeñas penitencias, en que no entre á corromperse ningún sano y donde se curen muchos, casi todos los aquejados.

Todo será cuestión de pedagogía. Todo será elegir los métodos, y que el caciquismo no intervenga en la designación del profesorado, que ha de ser fruto de severa selección.

Estas escuelas disciplinarias son el gran recurso educativo; el ideal de una inteligente disciplina escolar, y eficazísimo preventivo contra la futura criminalidad.

Suavizar instintos y sanear costumbres, será labor altamente moralizadora y patriótica.

El doctor Dihigo tendrá los aplausos más sinceros de todo buen cubano, si logra implantar esa reforma necesariaísima.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## La Comisión Consultiva

En la sesión de ayer se leyó y aprobó el acta de la última, verificada el día 12 del actual.

Por considerarse incompetente para resolver el caso, la Comisión acordó elevar á la Secretaría de Hacienda, una solicitud del señor Justo P. García y Menéndez sobre provisión de las plazas de Capitanes y Oficiales del servicio de guarda-costas.

Continuó en el examen del proyecto de Ley Electoral, se aprobó la siguiente enmienda del Vocal señor García Kohly: al artículo 18 “A”, párrafo penúltimo. “Cuando por cualquier circunstancia, sea impugnada la capacidad de un miembro de la Junta Central Electoral, designado por un Partido político, ó la legalidad de su representación, ó el derecho que asista al Partido ó organización política que lo hubiere propuesto para hacer su nominación, resolverán dicha impugnación los miembros ex-oficio de dicha Junta, sin que pueda tomar parte en la deliberación y votación que con relación al caso se efectúe, ningún miembro

**PARA LA TOS**  
LA MEJOR MEDICINA SON LAS  
**PASTILLAS**  
DE  
**BREA, CODEINA Y TOLÚ**  
PREPARADAS POR EL  
**DR. GONZALEZ.**

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

L. Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la  
**Botica y Droguería de San José,**  
Habana 112, esq. á Lamparilla.  
**HABANA.**

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis de macerado, y falta de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado de manda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas “Zarzaparrillas” que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del **Dr. Ayer.**

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Anucaradas—Son un purgante suave.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de **LA TROPICAL.**

**¡16 IMPERIALES POR \$1.00!**

En la afamada galería Otero, Colominas y C<sup>o</sup>, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

**32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.**

**PARA DIGESTIONES**  
**VINO DE PAPAYINA**  
de Candul.

“Por qué sufro V. de dispepsias Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.”

LA PEPINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recomiendan. Luce años de exito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

**¿CÓMO ESTÁN SUS INTESTINOS?**

Esa es la primera pregunta que hace todo doctor. El sabe muy bien que en diez casos, nueve de ellos, constipación es la causa de la indisposición. El doctor sabe esto porque su larga práctica le ha enseñado que los intestinos afectan directamente el hígado, los riñones, el estómago y la sangre. El sabe igualmente que una persona no puede estar bien á menos que sus intestinos se hallen saludables.

Si Ud. sufre tanto como el doctor, todo esto le sería muy fácil de comprender. Ud. sabría que los intestinos digieren el alimento. Si están constipados, no pueden desempeñar su función natural, y el alimento depositado en ellos en condición indigesta, se corrompe, envenenando así la sangre y despidiendo gases nocivos, los cuales irritan el estómago y trastornan el hígado y los riñones. El mero hecho de ser la primera pregunta que hace todo doctor, cada vez que es llamado, ¿Cómo están sus intestinos? es bastante para convencer á Ud. de que, los intestinos son la parte más importante del cuerpo humano. Es de absoluta necesidad, si Ud. quiere gozar de buena salud, tener sus intestinos en perfecto orden.

Conservar sus intestinos en perfecto orden, no quiere decir que debe Ud. medicarse para siempre, sino que debe Ud. ejercitarlos. Dele Ud. bastante ejercicio á sus intestinos. Hay dos modos de conseguirlo: bien, dedicando una ó dos horas diarias á caminar, ó á cabalgar, ó cualquiera otra forma de ejercicio que fatigue, ó bien tomar el único sustituto del ejercicio—las Píldoras De Reuter.

Laxativos, píldoras de confección antigua, cantáridas, etc., solo irritan las distintas partes de los intestinos, dejándolos en una condición débil y de excesiva tensión. Tal tratamiento destruye el precioso jugo gástrico y requiere repetidas dosis más ameno y en cantidades mayores. Las Píldoras De Reuter no deben considerarse como una cantárida. Ellas son un tónico para los intestinos. Ellas estimulan los mismos á su actividad normal. Ellas fortalecen á la manera que la buena nutrición fortifica el cuerpo. Todo el mundo debe conocer las Píldoras De Reuter.



político de la misma, aunque ya haya sido debidamente aceptada para formar parte en ella.

Igualmente se aprobó un nuevo artículo marcado con el número 251, propuesto por el doctor Zayas, el cual dice así: "Artículo 251: El Gobernador Provisional por medio de uno ó más Decretos, dispondrá para las primeras elecciones que deban verificarse, así para cargos municipales y provinciales como para los de Presidente, Vicepresidente, Senadores y Representantes, todo cuanto estime oportuno, tanto respecto á su convocatoria y fecha de realizarse, como respecto á cualquier otro particular relacionado con aquellos cargos."

Se suprimieron los Artículos 67, 68 y 69.

Se dió cuenta de una enmienda del doctor Sarraín al Artículo 58 y un nuevo precepto marcado con el número 10 y medio.

Fue aceptada la siguiente enmienda del Vocal señor Schoenrich al artículo 102: "Hasta las cuatro de la tarde del día 28 antes de la elección cualquier candidato propuesto podrá presentar ante la Junta respectiva su renuncia por escrito, si el cargo no es de los obligatorios, ó sus excusas legales, si el cargo es obligatorio. Antes del medio día siguiente la Junta Electoral considerará y resolverá dichas renunciaciones y excusas, y acordará omitir de las candidaturas los nombres de los candidatos que hubieren renunciado ó presentado excusas válidas."

Sobre las enmiendas del Vocal señor Sarraín, se suspendió el debate en lo que hace á la del artículo 10 y medio, y se aprobó la referente al 58, que dice así:

Artículo 58: Quiénes pueden tomar juramento y forma de éstos. Cualquiera Presidente, Vocal ó Secretario de una Junta Electoral permanente, tendrá, en todo tiempo, la facultad de exigir juramento ó promesa de decir verdad, en los asuntos relativos á la aplicación de esta Ley. La misma facultad tendrán el Presidente ó Vocales de una Mesa del Colegio Electoral, el día de elecciones.

Si se tratare de una declaración ó otra diligencia por escrito, y á no ser que esta Ley disponga especialmente otro procedimiento, se hará constar á su pie lo siguiente:

"Yo... habiéndome requerido para prestar juramento ó promesa de decir verdad por el funcionario electoral que suscribe y habiéndome instruido éste de las penas establecidas por el artículo... de esta Ley para el que incurre en perjurio, juro (ó afirmo) que lo anteriormente declarado ó expuesto por mí en este acto, es la verdad, después de habérselo leído.

Al pie de esta diligencia firmará el que haya prestado el juramento, el funcionario que lo haya recibido, y se estampará el sello de la Junta.

No se adecuaron derechos por realizar juramentos.

Suprimióse el artículo número 78, y se acordó dejar como se encontraba redactado el 178, que dice así:

Artículo 178: A quien compete.—El escrutinio general estará á cargo, respectivamente, de las correspondientes Juntas Provinciales ó Municipales Electorales, según que las elecciones sean de carácter general ó municipal.

Con motivo de una enmienda del Vocal señor Coronado al Artículo 248, suscitose un debate, aprobándose únicamente un precepto propuesto por el Vocal señor Zayas, con el número 248 y medio, que dice así:

Artículo 248 y medio: Los Jueces y Tribunales, al conocer de delitos electorales, aplicarán los principios generales contenidos en el Código Penal en cuanto no contradigan las disposiciones especiales de esta Ley."

Y se terminó la sesión, siendo las 6 de la tarde.

### AGRUACION ACCIDENTAL DE CONSTRUCTORES

Comité Ejecutivo COMISION DE PROPAGANDA Exposición

Nada más justificante ante la opinión del país que el acto realizado en el salón de sesiones del DIARIO DE LA MARINA en la tarde del domingo 10 del actual.

Reunidos allí por convocatoria de algunos propietarios que desearan encontrar fórmula para solucionar la crisis económica que ha surgido por efecto de las distintas huelgas del elemento obrero, se ha podido conocer con clarividencia meridiana que nuestra actitud hasta la presente no ha tenido carácter alguno de intransigencia ni oposición sistemática contra el deseo de varios obreros de levantar una bandera política que ellos estiman necesaria para el logro de sus derechos futuros y de sus apetitos del presente.

En ese acto á que nos referimos el capital ha dicho que no puede dar más de lo que viene dando, nosotros dijimos que siendo nuestro papel en la actual contienda, el de simples intermediarios entre el Capital y el Trabajo y viviendo de éste como vive el obrero, y no teniendo que dar más que nuestros esfuerzos intelectuales y de administración, por lo que solo obtenemos un modesto tanto por ciento, ninguna solución podíamos encontrar si el capitalista se hallaba impedido de atender á una demanda tan exagerada, como la de los obreros.

Nuestra actitud por consiguiente, ha de ser la misma que tuvimos que adoptar en los comienzos de la crisis que padecemos, y no creemos que merezamos las iras de los directores del movimiento huelguista si es que aman, como dicen en sus mítines y en sus periódicos, la razón, la justicia y la libertad.

Señores Directores del Movimiento

Si tenéis fuerzas materiales para atropellar en este momento histórico esos tres conceptos hermosos en que debe descansar el bienestar de los pueblos y no tenéis razón para detener sus efectos, como lo estáis haciendo, vosotros seréis los culpables de los desastres que cometa un determinado número de hombres analfabetos ó inconscientes que irán sembrando odios y tristezas entre la misma masa obrera, cual lo han venido haciendo hasta hoy por vuestras predicaciones también desacertadas.

No sembréis rencores entre las clases distintas que hoy constituyen nuestra sociedad y nacionalidad, ya bastante quebrantada, con recuerdos históricos de otros tiempos de que vosotros ni nosotros somos responsables.

Atenerse al presente y buscar por el buen camino cuanto deba disfrutar la clase proletaria en concierto con las demás clases mejor acomodadas según lo exige la civilización, puesto que no será posible nunca la igualdad absoluta ni aun en la naturaleza.

En ningún tiempo se han pagado mejor los jornales que en la actualidad, trabajando menos y no se mejorará la situación del obrero con elevar á más precio los jornales, porque el malestar que sufren los hijos del trabajo y las demás clases del pueblo consiste en el desconcierto ó confusión existente en las altas esferas de nuestro Gobierno, pues si él hubiera estudiado antes y ahora el problema y hubiera establecido un Estado y Municipio baratos y en las Aduanas no se recudara tanto sobre los artículos que consume el pobre, y si además hubiera favorecido con su iniciativa la decadida rama de la Agricultura, no sufriríamos unos y otros las consecuencias de tanto desencanto y

tantas querellas que el mismo ha levantado sobre un plano resbaladizo que va inclinándose hacia el infierno de las pasiones.

Procedamos con cordura al tratar de ir solucionando este y los demás conflictos que se presenten, suavizando los procedimientos y enderezándolos hacia el sitio de donde vengan, evitando que resulte lo que en el cuento de "El último mono", porque tanto los más elevados como los más humildes tendremos la culpa de lo que en definitiva ocurra.

A los que están en el poder, con investiduras de autoridad, correspondiente mantener la tranquilidad de los espíritus haciendo cumplir la Ley sin prejuicios ni distinciones á todas las colectividades y á todos los ciudadanos, entendiendo que en la presente crisis huelguista no se ventila el mejoramiento de la clase obrera, sino el pretexto para fundar en ese hecho una oligarquía precursora de la anarquía más desastrosa.

La huelga no ha venido por la voluntad de los obreros que en todos los talleres trabajan, sino por las imposiciones, amenazas y agresiones de unas cuantas camarillas escogidas, por turbulentes, de entre la gran masa obrera que aquí, como en todos los pueblos, sufre la imposición de los más osados, por ignorar hasta qué punto deben llegar sus deberes para con ellos. Esas camarillas están distribuidas por barrios ó zonas de fabricación con un jefe que las dirige, y no desperdician la ocasión de hacerse sentir, aun faltando á la ley escrita y á la confraternidad que hipócritamente piden á sus compañeros no conformes con la huelga; y en vez de emplear una propaganda de persuasión, aconseja y convence con las frases inculcadas, con la piedra, con el palo, y hasta con el puñal homicida.

Es menester que las autoridades y la Justicia no confundán los hechos alevosos con las simples faltas, si quieren que honrados padres de familia no se retiren del trabajo y se aumente la miseria que por la fuerza brutal imponen los ignorantes y falsos reivindicadores del obrerismo.

Esos actos de coacción que siguen cometiendo las cuadrillas de barrios, están aparejadas con la meditación, alevosía y superioridad de fuerza en los mayores de los casos, juzgándose como meras faltas, lo cual da alientos á los coautores para repetir los hechos y entronizar el terror entre los que trabajan, ya convencidos del desastre de la huelga actual.

Obreros

Mostraos valientes de espíritu frente á los Comités que quieren representarnos y decid, como á nosotros nos decís, que no estais conformes con los procedimientos que se emplean, y que estais dispuestos á trabajar y á organizarlos sin hambre y sin pasiones, de modo que resulte efectivo y práctico el mejoramiento del obrero, no para un poco de tiempo, como ahora se obtendría, sino para todo tiempo.

Y esto puede conseguirse por medios pacíficos, poniéndose al habla representantes del trabajo y representantes del capital, que hoy lo son por este último los Constructores y Contratistas, procurando unos y otros no estremar las peticiones y negativas, sino fundarlas en lo que ellas tengan de realidad para el presente y el futuro.

Nadie podrá dar nunca más de lo que tenga ó posea, y por tal razón, es de justicia que nadie pida más de lo que se le pueda dar.

Si por mal consejo continuárais el camino ó conducto de violencias que habeis escogido, y siguiérais frente á nosotros señalándonos como causantes del trastorno económico que se avecina, tendremos la necesidad de disolver nuestra entidad colectiva, por indeterminado tiempo, y esperar

todos, como un solo hombre, otros momentos más propicios en que las pasiones estén apagadas y no sirvamos de señuelo, como ahora servimos, á los que os predicán que somos causa de vuestras desgracias, cuando ellos son los culpables de todo lo que viene ocurriendo por sus apetitos de representación, sus venales arrogancias y sus ilimitadas soberbias y temeridad.

Y no creais que al disolvernos vayamos á una existencia pasiva; nada de eso, pues cuando volvamos á surgir habremos creado una liga de propietarios, industriales, constructores y contratistas, en cuya asociación tengamos más amparo que hoy tenemos para nuestros atacados y modestos intereses.

La Comisión.

### SESION MUNICIPAL

De ayer 14

El sueldo del Alcalde.—Concejales re-puestos.—Cobra impropcedente.—Re-cursos sin lugar.—El 27 de Noviembre.—Sobre la planta refrigeradora.—Las multas.—Pruebas de velocidad de los automóviles.—Postes para alambres.—Los sombreros de las damas en los teatros.—La moción Lavale.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobaron dos actas atrasadas. Se leyó un decreto del Gobernador Provisional, por el cual se eleva á diez mil pesos el sueldo anual asignado al Alcalde de la Habana.

Dicho aumento surtirá sus efectos desde 1.º de Julio del corriente año.

El cabildo se dió por enterado de dicho decreto, haciendo constar el agrado con que veía esa determinación de Mr. Magoon, confirmatoria de un acuerdo municipal.

Dada cuenta de una sentencia del Tribunal Supremo, por la cual se ordena la reposición de los señores Guevara y Sedano en sus cargos de concejales del Ayuntamiento habanero, se acordó dejar dicho asunto sobre la mesa por no haber el quorum que fija la Ley para tratar del personal.

Se acordó establecer recurso de alzada contra la resolución del Gobernador de la provincia, por la cual se declaró impropcedente el cobro hecho á los concesionarios del mercado de Colón, del consumo de gas en los faroles instalados en las galerías interiores de dicho mercado de abasto.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Gobernador de la provincia, por la cual se declara sin lugar el recurso de alzada establecido por los ex-empleados municipales don Juan Muñoz y don Laureano García contra el acuerdo del Ayuntamiento que los declaró cesantes.

Se nombró una comisión especial, compuesta de los señores Azcárate, Domínguez Roldán y Tejada, para que se encargue de organizar todo lo concerniente á las honras fúnebres que se celebrarán en el cementerio de Colón el día 27 del actual, aniversario del fusilamiento de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Dicha comisión quedó encargada también de formalizar la propiedad del panteón donde reposan los restos de los estudiantes, á favor del Municipio.

Para los gastos que origine la celebración de las honras se señaló un crédito de 400 pesos.

Se aprobó un informe de los señores Velasco, Sandoval y Freixas, por el cual se aconseja al cabildo que interponga recurso de alzada ante Mr. Magoon contra la resolución del Gobernador de la provincia que declaró nulo un acuerdo del municipio favorable á la instalación en esta capital de una planta refrigeradora á domicilio.

Se leyó una moción del doctor Porto, relativa á pedir al Gobernador Provisional que ordene la suspensión de la tramitación de todos los expedientes de multas existentes, para que todos los vecinos del término gocen de igual gracia que los conductores de omnibus, á quienes se les han condonado las multas.

No habiendo ningún coneejal que se prestara á apoyar la proposición del doctor Porto, no pudo discutirse la moción.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Cárdenas, Velasco, Domínguez Roldán, Sandoval y Esteban, para que concurren mañana, sábado, á las cuatro de la tarde, al Malecón, á presenciar las pruebas de velocidad de los automóviles, para decidir en definitiva la velocidad á que deben marchar dichas máquinas por nuestras calles.

Se acordó citar á sesión para revisar un acuerdo, con objeto de autorizar el uso de reflectores á los automóviles.

Se concedió autorización á la Compañía telefónica de la Habana para instalar provisionalmente, en la calle de la Zanja, postes para los alambres.

Los señores Bosch, Fernández (don Juan de Dios) y Domínguez Roldán presentaron á la consideración del cabildo la moción siguiente:

Al Ayuntamiento. La práctica del uso de sombreros por las damas que concurren á la representación en los teatros, en las funciones que se efectúan durante el día, si bien produce agradable efecto á la vista, proporeiona en cambio el grave inconveniente de que no permiten en las lunetas á los espectadores poder ver la obra que se está representando, y constituye además una costumbre proscriba en los teatros de casi todas las poblaciones de primer orden del extranjero.

Para evitar los inconvenientes de tal costumbre, los concejales que suscriben, salvando todos los respetos á las damas de esta culta sociedad, proponen al Ayuntamiento acuerde disponer que durante la representación de obras en los teatros permanezcan las señoras sin el sombrero en las lunetas."

Como todo lo concerniente á espectáculos públicos corresponde á la jurisdicción del Alcalde, los autores de la moción la modificaron en el sentido de que se rogara á esta autoridad que dispusiera lo que se aconsejaba en la moción.

Varios concejales defendieron la moción; pero en cambio otros la combatieron.

Sometiá á votación, fué aprobada por un voto de mayoría.

El Alcalde votó en contra, lo cual significa que no acepta el ruego y que no se imisurará en esa cuestión.

Por 8 votos contra 5 se aprobó una moción del señor Lavale, que quedó empantado en la última sesión, relativa á recomendar á los dueños de establecimientos que empleen mujeres en vez de hombres en las labores de tomar medidas, probar calzado ú otras análogas, á las señoras.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

### POR LAS OFICINAS

PALACIO

Crédito

Se ha concedido un crédito de 4,500 pesos para que sean empleados en la compra de equipos y en hacer algunas reparaciones en la Cárcel de Sancti Spiritus. Dicha suma será puesta á disposición del Alcalde de dicha Cárcel quien con tal objeto será nombrado pagador sujeto á fianza.

Título de Notario A don José P. Agüero se le ha expedido un título de Notario Público con residencia en Baracoa.

El señor Zayas

El señor Zayas entregó ayer tarde en la Secretaría del Gobierno Provisional una carta dando su opinión sobre los cinco millones puestos á la disposición de los Bancos, emitiendo un informe sobre la moneda circulante y acompañando un proyecto de tercera persona, sobre la creación de un Banco Hipotecario.

### SECRETARIA DE HACIENDA

Cambio de bandera

La "Gaceta Oficial" de hoy publica una Circular de la Secretaría de Hacienda, disponiendo que en lo sucesivo tanto en los edificios como en los buques del servicio de Aduana se use sólo la bandera nacional prevista en la ley de 6 de Enero de 1906.

### GOBIERNO PROVINCIAL

Sorpresa de un juego

Los Agentes de policía del Gobierno provincial señores Roche y Valdés, sorprendieron ayer un juego prohibido en la ciudadela de Cerro y Monasterio.

Fueron detenidos los blancos Manuel Cano y Polidoro Valdés Brito y los negros José Portela Fuentes, Juan Reyes, Juan Pelayo y Cándido Rosalío.

Se les ocuparon barajas y dinero en distintas monedas.

Otra sorpresa

En el Hotel "Oeste", de Santiago de las Vegas, también fueron detenidos varios individuos que se encontraban jugando á la lotería con interés.

Fueron detenidos.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

La pesca

La Secretaría de Agricultura trasladará hoy al Gobernador Provisional el acuerdo de la Comisión de Pesca para que se ponga en vigor nuevamente la disposición que regula el tamaño del pescado para su venta en el mercado.

### SANIDAD

Alta

Ayer fué dado de alta José Macello Balbino, atacado de fiebre amarilla que permanecía en la quinta de salud "La Benéfica".

### ASUNTOS VARIOS

La obra de Jordá

Hemos tenido el gusto de visitar la Academia de Canto, que dirige nuestro amigo don Enrique Jordá y de admirar, al propio tiempo, el bonito teatro que ha levantado en el salón de conciertos.

Una verdadera joyita, tanto por su proporcionado tamaño como por las decoraciones, telón de boca, alegorías y figuras que lo embellecen. En ese teatro los alumnos en las noches de recepción musical podrán lucir, aislados del público y en un medio ambiente natural, sus facultades artísticas y sus adelantos y progresos en el dulce canto.

Ese teatroito está llamado á proporcionar excelentes horas á los aficionados á la música y por ello felicitamos al maestro Jordá, que tanto se desvela en pro de la cultura musical habanera.

TOME CERVEZA TIVOLI

Academia de Corte sistema Marti Primera en la HABANA DIRIJIDA por las Sritas. Giral te ha trasladado á EGIDO 8, ALTOS Se cortan patrones por medida.

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Caliano, 98.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante y Reconstrucente Emulsión Creosotada DE RABELL. EFICACIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA Teniente-Rey y Compóstela HABANA

### CARTAS SEVILLANAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el DIARIO DE LA MARINA

Por fin! Cuando lleguen estas líneas a mis dueños, los lectores del DIARIO, sabrán, que en el basamento del mausoleo que existe en la nave derecha del crucero de nuestra Catedral se lee la inscripción siguiente: "Cuando la Isla de Cuba se emancipó de la madre España, Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón y su Ayuntamiento erigió este pedestal."

No hace mucho tiempo nuestro respetable y querido Director, dedicó en la sección de "Actualidades" unas líneas a este asunto cuya peculiar historia consta en las columnas del DIARIO DE LA MARINA. Insistir sobre ello sería pesadez imperdonable. Por eso me limito a dar la noticia lisa y llanamente. Una noticia, sin embargo, que nos llena de júbilo y contento. Porque si el Cid ganaba después de muerto las batallas a los moros, nuestro DIARIO DE LA MARINA, gana también las suyas, en campos situados a muchos centenares de leguas de donde se propone triunfar. A todos mi más cordial enhorabuena.

Aceptando un reto que dirigiera el periódico "Chicago Sunday Tribune", a los periódicos europeos, abre la revista española "Blanco y Negro" un concurso internacional de belleza. Con tal motivo, publica la revista de mi querido amigo el Sr. Luca de Tena, a más de las condiciones del concurso, el retrato de Miss Margarita Frey, la mujer más hermosa del mundo... según los americanos. En efecto, Miss Margarita Frey es una joven lindísima. Pero... me parece que los americanos se han colado al hacer tan peregrina afirmación. Yo juro (y esto es grave) bajo mi honrada palabra de honor—y desafío a que me desmientan todos los americanos habidos y por haber—que en Sevilla, en cualquier calle, en una plaza cualquiera, en un espectáculo teatral, en una fiesta de toros, en el taller ó en la fábrica, allí donde se reúnen doce mujeres, se hace un ramillete de seis por lo menos, que son tan lindas como la miss americana.

Es más. Si nos damos a escoger la más hermosa de todas entre las bellas que aquí pululan,—cosa difícilísima pues cada una se trae lo suyo—tendríamos el tipo único, maravilloso, aplastante... ¡Que lo pruebe! ¡Bah! No hay máquinas fotográficas para esto. Murillo pintaba sus Concepciones; Goya, sus Justa y Rufina; Prospero Merimé, sus Carmelinas; y todos, todos, se quedaban turulatos ante el modelo y no daban pié con bola... ¡Cómo hacer con una máquina!

Yo se que por esos mundos se afirma que en Norte América y en Viena se encuentran las mujeres más hermosas... ¡Pero qué tiene que ver la belleza de esas tales comparada con la de las "gachis" que aquí padecemos? ¡Padecemos, sí señor, padecemos. ¿Dónde están el doñaire, la sandunga, el chic, el "ange"! de estos enemigos del alma? ¿Dónde, si no aquí, hallar el tipo de belleza que al ser pintado por el poeta decía:

"Digna de ser morena y sevillana?"

Desengañense los yanquis honra-

bles. Ellos nos ganarán a todo. Tendrán más barcos, más dinero, más ilustración y cultura, más... lo que ustedes quieran; pero ¡mujeres más bonitas que las nuestras!

¡¡¡Tár de ahí, birrias!!!

Han regresado de Madrid don Antonio Halcón y D. José Benjumea, que marcharon a la corte, el primero en nombre y representación de la Diputación Provincial de Sevilla y el segundo en el del Consejo de Agricultura, con el propósito de solicitar del Ministro de Fomento y del director general de Agricultura la concesión para Sevilla de una Granja Agrícola y los recursos para su funcionamiento.

A la llegada a Madrid de estos queridos amigos, los dos labradores y diputados y abogados y personas excelentísimas, fueron recibidos por el director general del ramo, al cual expusieron los deseos y aspiraciones de la Diputación de Sevilla, acogidos con entusiasmo por el Consejo de Agricultura y los propósitos de aquella corporación de sufragar los alquileres de una finca, cuyos planes mostraron los señores Halcón y Benjumea. Dicha finca, reúne, a juicio de ambas corporaciones, todas las condiciones apetecidas para el establecimiento de tan importante centro de enseñanza agrícola. Por lo mismo, solicitaban del Ministerio de Fomento se facilitasen los medios necesarios para la realización de tan útil proyecto.

El director de Agricultura, señor Vizconde de Eza, acogió con entusiasmo la demanda y propuesta formuladas, y después de exponer sus propósitos de que estos necesarios centros sean instalados en forma que todos los agricultores de la región vean en ellos ejemplos prácticos y medidas que imitar, citó a los señores de la comisión para una nueva conferencia, a fin de poder estudiar el medio de llevar a la práctica lo solicitado.

Reanudada la entrevista, ofreció el director general el establecimiento de la Granja y Campo de demostración en Sevilla, proponiéndose designar el personal técnico necesario, y dotar a este Centro de los ganados, máquinas y capital circulante con objeto de que bien dirigida la explotación bajo la inspección del Consejo de Agricultura, puedan en lo sucesivo obtenerse en ella las ganancias correspondientes que den lugar a mejorarla constantemente con sus propios recursos y a dedicar una parte de la utilidad a premios en Concursos y Exposiciones.

Después de tan grata conferencia, en la que el Director general resolvió algunas consultas que los comisionados le sometieron y en la que expuso a estos una porción de detalles, que los señores Halcón y Benjumea escucharon con beneplácito por considerarlo altamente beneficioso; después, los expresados señores fueron acompañados por el Vizconde de Eza al despacho del Ministro, quien ratificó con muy expresivas muestras de satisfacción los ofrecimientos hechos por aquel.

La comisión invitó al Ministro y al Director general para que visitaran a Sevilla a inaugurar la Granja, ofreciéndoles ambos acudir con sumo gusto a un acto que miran con tan marcada simpatía.

El Sr. Halcón ofreció los planos y

fotografías de la finca en que se proyecta establecer la Granja, los que con gran complacencia fueron aceptados por el Sr. González Besada.

La comisión, en nombre de las corporaciones representadas, hizo constar su más viva y profunda gratitud por el gran beneficio que para la agricultura sevillana han de reportar las importantes concesiones obtenidas y salió altamente satisfecho de las facilidades dadas por el Ministro y Director general.

El Consejo local de Agricultura se ha reunido para tratar del éxito obtenido por los comisionados sevillanos.

Otro día hablaré a ustedes de esta Granja, que de establecerse entre nosotros, como campo de experimentación, está llamada a cambiar por completo el sistema actual de nuestra agricultura, principal fuente de riqueza del país.

Las campanas de la Girada repiquetean alegremente. El gárrulo y excitante repicar, nos anuncia que la fiesta para la toma de posesión del nuevo Pastor de la grey hispalense, habrá de celebrarse dentro de unas horas en nuestra Basílica Metropolitana.

Esta fiesta merece los honores de ser contada. Dios mediante, on dejaré de hacerlo.

PEDRO BALGANÓN.

**NO HAY NADA MEJOR.**  
6 retratos imperiales por un peso.  
Citero, Colominas y Compañía.  
32, San Rafael 32 Teléfono 1443.

**Tina di Lorenzo**

Quien contempla una simple fotografía de Tina di Lorenzo, no puede menos de exclamar:

—Es una mujer hermosa...!

Y realmente, lo es; considerada está en el mundo como una de las figuras del teatro más simpáticas y atrayentes que produjo la patria de Novelli, de Duse y de Zaccari.

Aclamada, festejada con ardor por todos los públicos, Tina di Lorenzo hállase en la cumbre de su gloria como artista; de ella, puede asegurarse que nació entre bastidores.

Hija de artista—de una segunda dama de la compañía de Silvini—entre artistas pasó toda su infancia, y atraída por el arte se sintió en cuanto su corazón é inteligencia consiguieron comprenderlo y consabirlo.

A los seis años, presentábase en el teatro a recitar poesías; y a los doce, interpretaba "Dnas Orphas", familiarizada con la escena ya y ya adorada por el público.

Desde entonces, por el camino del arte ha ido siempre, y al arte se entregó toda, ingenua, aplaudidísima al principio en obras de escaso empeño, y después en el grande repertorio.

La crítica no tardó en notar en ella bellísimas cualidades, y ansiosa de un ideal de perfección en el teatro, la animaba, la ensalzaba, buscándolo en su genio prodigioso; y lo encontró.

Por su belleza y por su mérito, Tina di Lorenzo ha conquistado todas las admiraciones y todos los homenajes; sobre la escena, fascina.

Por vez primera a través los mares para presentarse en el Brasil; en breve, la tendremos en la Habana.

Frantz.

### Sueños de gloria

Asegura Calderón de la Barca, que toda la vida es sueño, lo que no deja de ser una fición después de todo, porque la realidad se impone siempre.

Si el rico sueña con la riqueza que mal cuidados le ofrece y el pobre que padece su miseria, sueños no son estos sino realidades.

El árabe en el desierto cuando está sediento sueña con frescos ríos y manantiales, aquello es un sueño; el perdido navegante en las profundidades y abismos del mar sin guía ni rumbo fijo, cuando la navegación no estaba tan adelantada como hoy, veía siempre tierras próximas.

El mendigo atisgado por el hambre veía y palpaba festines y banquetes en los que tomaba parte; estos sí que son verdaderos sueños.

España, como la cantaba el poeta Quintana, cuando estaba próxima a su ruina, era "La nación que un día Roma del mundo proclamó el destino, en que por todas partes extendía, su cetro de oro y su blasón divino".

La que según Bernardo López García en su dos de Mayo, mientras nos fusilaban los franceses en el Prado, escribía que sus hijos sabían hacer "frenos para sus caballos con los cetros extranjeros", soñaba seguramente y soñaba despierto. La realidad se imponía.

Pero estos sueños daban fuerzas y ánimos, como los dan siempre todos los sueños de gloria que confortan, animan y consuelan.

Si no podemos más, cuando menos se ve el deseo de poder, estos sueños de grandezas, de honor y de gloria siempre serán hermosos y serán grandes; y puesto que con ellos se gana y no se pierde, bueno será hacerse ilusiones exclamando con el poeta Ovidio: ¡Soñemos, alma, soñemos!

Un soñador sin duda era Fernando VI que en su breve reinado, porque todo lo bueno dura poco, dejó las arcas del Tesoro apuntaladas y rebosando de oro; un buen ejército, corto pero instruido y disciplinado; una regular marina de guerra, bien provista de todo; y sin embargo solicitado unas veces por Francia, y otras por Inglaterra, cuya rivalidad acrecía con los siglos, tuvo la habilidad de no mezclarse en sus contiendas y no tomó parte en ninguna guerra.

Carlos III, con su pacto de familia y sus ensueños de glorias, a pesar de los hombres que como Floridablanca, Jovellanos, Aranda, el marqués de la Ensenada y muchos otros que resurgieron para gloria del país, si bien dejó a España la mayor parte de los grandes edificios que aun tiene, su artillería y sus fortificaciones que hasta hace poco hemos conocido, se equivocó en mucho en sus sueños de gloria y si no precipitó nuestra decadencia, dió al menos los primeros pasos para ella.

España, poderosa y rica, todavía conservaba intactos todos sus dominios de América, que luego ni pudo ni supo conservar, y ante la tenacidad inglesa se estrelló en Gibraltar nuestro poderío, y el de Francia. Soñamos también entonces con la unión de Portugal, sueño que tampoco se realizó.

Las tropas españolas salieron de Zamora é invadieron las dos provincias de Tras-os-Montes y de Entre Duero y Miño, hasta llegar a Oporto; se nombró jefe al marqués de Sarria,

acreditado en las campañas de Italia; se verificó esta invasión e 15 de Mayo de 1762, y la plaza fronteriza de Miranda, que hizo resistencia, tuvo que rendirse al teniente general don Carlos de la Riva Orgueo.

Con más facilidad se entregó Braganza, y no pusieron gran resistencia la de Chaves y el fuerte de Monam, todo en unas tres semanas; en Junio se avanzó hasta Villarreal, porque los portugueses no estaban preparados para la guerra; pero solicitaron el auxilio de Inglaterra, que les mandó un Cuerpo de tropas, y era ya el mes de Agosto cuando los españoles atacaban la plaza de Almeida, defendida por 4,000 hombres y tomada también por capitulación, siendo general de nuestras tropas el "Conde de Aranda", que siguió el movimiento de avance para empeñar a los portugueses en una batalla general. Pero las lluvias y la mala estación suspendieron las operaciones y entre tanto se hizo la paz desvaneciéndose este sueño de gloria de la Unión Ibérica, mientras las escuadras inglesas de Rodney y Pocock nos hacían sufrir serios desastres apoderándose de la Martinica y de la Habana.

Sueños de gloria fueron estos que pasaron ¡ay! para no volver, porque la unión con Portugal y Marruecos es para España el problema de la vida, que se trasmite de una a otra generación. El ideal de grandeza que jamás se alcanza y siempre se desea, más ó menos embozadamente. Queremos ser amigos de todo el mundo, pero para esto se necesita ser grandes y fuertes, y no hay grandeza posible como no sea de este modo:

La guerra de Africa no fué sino una débil muestra de esta aspiración, que no hemos podido llevar a cabo, y por más que otra cosa se pretendía, solo llegamos al ideal perseguido practicando las virtudes militares, cultivando el amor a la Patria, que hizo a Grecia y a Roma los dominadores del mundo, y esto no se conseguirá nunca sino enalteciendo el mérito, castigando a los malos, premiando y fomentando el trabajo y la virtud y haciendo que los vicios sean odiados y castigados.

¡Llegaremos alguna vez a estos ideales de perfección? ¡Por qué no? En los gobiernos está el encauzarlos y fomentarlos.

La abnegación y el deseo de ser todos útiles a la Patria sería general entonces, y sin esfuerzo la gloria y el poder serán la recompensa.

Esto costará trabajo, pero es siempre posible. Es un sueño de gloria de fácil realización.

¡Soñemos, alma, soñemos!

Manuel Diaz y Rodríguez.

### LA CASA DEL POBRE

Es sumamente angustiosa la situación de esta Asociación: numerosas familias, que cuentan centenares de niños, acuden á buscar socorros á LA CASA DEL POBRE; y no pueden ser socorridas porque se han agotado todos los recursos.

El déficit del mes de Octubre será extraordinario.

Los que pueden deben acudir á prestar sus auxilios á la INSTITUCION generosa que tanto bien hace á los niños y á las mujeres pobres.

Las oficinas de LA CASA DEL POBRE se hallan en Habana 58, y reciben los donativos de 8 á 11 a. m.

Dr. M. Delfin.



**GULA**

Pocos son los que no cometemos excesos en el comer. La consecuencia natural es la indigestión luego Dispepsia. De esto á la debilidad general es solo un paso. A los que por cualquier motivo sufren del estómago, recomendamos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan los males del estómago por el sistema racional de devolver fuerzas digestivas, por medio de la sangre y nervios. Por eso es que abren el apetito y procuran la nutrición y asimilación perfecta de los alimentos.

El Sr. Frank P. Caballero, conocido comerciante comisionista y Consul Imperial de Austria-Hungria, establecido en Veracruz, México, dice: "Estuve enfermo del Estómago por espacio de tres años. Tenía inapetencia, frecuentes dolores de cabeza, y luego una afección digestiva, que según opinión de los facultativos que me asistieron llegó á revestir caracteres de gravedad. Estuve en cama tres meses y tomé muchas medicinas pero mi enfermedad continuaba rebelde. Entonces determiné hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Me es grato hacer constar que á los quince días de tomar este medicamento ya me sentí mejor, y que á los cuatro meses me ví curado de mi enfermedad."

**Píldoras Rosadas del Dr. Williams**

dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito.

EN LAS BOTICAS.

**AGRUPOACION DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.**

**AVISO.**

Habiéndose acordado por el Comité la reconstitución de los talleres con los obreros que van inscribiéndose, y no siendo posible atender á este asunto y seguir efectuando las sesiones diarias que venimos celebrando, se acordó en sesión celebrada en el día de ayer que solo los Martes y Viernes de cada semana se acuda al salón de Mercaderes 2, altos, para celebrar en él las Juntas de Asamblea correspondientes, lo cual regirá desde la semana próxima venedera.—Habana 13 de Noviembre de 1907.

El Secretario, Gregorio García, Jr.

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

**Vigas de acero CARNEGIE**

C. B. STEVENS & Co.

Ligeras, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades.

Máximos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libres de gastos en la ciudad ó interior.

Telef. 11.—Oficinas 19.

**SANGRE NUEVA Y VIGOROSA**

—se obtiene siempre tomando la milagrosa—

**ZARZAPARRILLA CARDANO**

Remedio heroico de infalibles resultados en Herpes, Linfatismo, Escrófulas, Reuma, Manchas, Catarros de la vejiga, Eñijos crónicos y enfermedades de la SANGRE y PIEL.—30 años de éxito en su mayor recomendación.

Venta en farmacias y droguerías de Cuba, Puerto Rico y México. 90-150c

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49 Habana 49.**

Consultas de 11 a y de 3 a 7

**SOLO UN DIA DURA SU CATARRO**

\*\*\*\*\*

Si toma **EMERIN** á tiempo

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

**ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA**

**Luz Brillante**

Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELLOT, en el litoral de esta bahia.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fabrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELIOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas mas purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5,—Habana C. 2466 26-1N

**ROUSSEAU**

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que deos observarse para alcanzar el completo éxito

**DEPOSITOS:** Farmacias de Sarri y Jorassa.

en todas las boticas acreditadas de la Isla.

**CEREVISINA**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**Enfermedades del Pecho**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los Tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los Sudores Nocturnos, los Ataques incansables de Tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el ussege, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por Telégrafo)

Taco Taco, Noviembre 14. a las 1.15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

El comercio y los agricultores de este término protestan indignados de la empresa del Ferrocarril del Oeste, porque los despachos realizados hace quince días de mercancías y abonos, no llegan, causando la ruina de la cosecha.

El Corresponsal.

Ecós de Dimas.

Es la primera vez que en el DIARIO se escribe algo de este hermoso pueblo, puerto de mar é importante zona tabacalera de la región vultabajera.

Me complazco en ser yo que principio á dar algunas, aunque pocas, noticias de este atribulado pueblo, abandonado casi por completo del Municipio mantuano, del Estado y hasta de los políticos, y por cuyo motivo, su estado es deplorable: carecemos de estación telegráfica tan útil como necesitaría; el correo terrestre que lo tenemos los mártres y sábados á Mantua, está combinado de tal manera, que la correspondencia que sale de esta capital el jueves, no llega aquí hasta el miércoles, lo que hace por demás deficiente la comunicación con el resto de la República, y por último, hace ya cerca de dos años que fué concedido un crédito para hacer un puente sobre el río San Diego y aún ni se piensa en empezar tan indispensable obra.

Hay otras muchas necesidades que atender en este pueblo, que no se significan hoy, pero que más adelante lo haremos para conocimiento de aquellos á quien corresponda.

Quiero hacer constar, al mismo tiempo, que todo no es por aquí detestable, antes al contrario, pues nuestra autoridad municipal, que es el señor Antonio Pérez Gurra, es digno de elogio por sus dotes de caballerosidad y por el respeto y cariño de que es objeto por parte de todos los vecinos de este Distrito Municipal.

De la Junta de Educación de Mantua, también deseo hacer saber, que nunca ha funcionado este organismo como en la actualidad, debido esto á la pericia de los señores Pedraja y Fors (don Ricardo), presidente y secretario, respectivamente, así como todos los demás miembros de la ya dicha Junta de Educación, la que por su conducta obtiene el aplauso unánime, tanto de los maestros públicos como de los vecinos de todo este Término.

Signen aquí todavía varias escogidas de tabaco, entre las que se cuentan las de los señores A. Pérez Guerra, P. Suárez, T. Santovenia y otras muchas más que dan á ganar muchas familias su sustento.

Debése el no haber concluído ya estas escogidas á la escasez de personal que se ha experimentado hasta hace un mes.

La nueva cosecha tiene trazas de ser muy escasa, por motivo de la gran

sequía que estamos padeciendo, la que no permite hacer las siembras de tabaco apesar de haber muchas posturas.

Hasta la próxima correspondencia, señor Director, en que seguiré dando más detalles de este pueblo.

M. Terio.

Noviembre 11 de 1907.

Artemisa, Noviembre 13 de 1907.

Comisión de la Légra.—\$5,000,000

La Prensa en general de ambos extremos de la Isla llamó con insistencia la atención del señor Fernández de Castro, sobre la necesidad de que en "La Comisión Legislativa" de la Liga Agraria, estuvieran representados todos los ramos de nuestra producción agrícola y como nosotros desde el obscurecido é insignificante rincón de un Corresponsal montero, fuimos de los primeros en establecer esta reclamación en las columnas del DIARIO, al leer que el prestigio cuanto competetísimo Presidente de la Liga prestó atención á tan justas indicaciones, proponiendo al Gobernador Mr. Magoon, cinco vocales más en representación del tabaco, ganadería y otros productos, con signamos satisfechos la grata impresión que en este término produjo en la opinión pública, tan correcto procedimiento, cuyo hecho hace que estos vengeros abriguen la fundada esperanza de ser atendidas por la Comisión de la Légra, al igual que los azuaceros, en justa proporción á la importancia que cada ramo de producción representa en el conjunto agrícola del país.

Como rayo de luz sobre densas tinieblas, se levó aquí el Decreto de Mr. Magoon prestando del Tesoro Nacional cinco millones de pesos, para que tomados por los banqueros de esa, puedan éstos ayudar á los hacendados y agricultores en general, á vencer la crisis porque atravesamos.

Quedan los vengeros pendientes de la forma en que podrán adquirir recursos pecuniarios, dada la premura del tiempo y la imposibilidad de crear Bancos Agrícolas ni Hipotecarios, que reglamentariamente y con suficientes garantías faciliten dinero á los necesitados.

Para que la protección otorgada por Mr. Magoon, en representación del Estado, resulte fructífera este año y en estos afflictivos momentos, es necesario que él y la Légra en su auxilio, resuelvan el problema que planteamos para que todos se beneficien del sacrificio que hace la República á favor de la abadida agricultura del país.

El Corresponsal.

MATANZAS

Colón, Noviembre 13 de 1907.

El Decreto del Honorable Gobernador Provisional concediendo á los Bancos el préstamo de cinco millones de pesos, para auxiliar á la agricultura, ha empezado á dar sus frutos.

Obsérvese ya gran animación y confianza en los beneficios que reportará al país en general, esa acertada determinación.

Las calles

Siguen los trabajos de composición de las calles de esta villa. La de Diago ha sido terminada y van muy adelantadas las aceras.

La calle Nueva, ó de Maceo, y la de Isabel II, pronto quedarán terminadas.

El parque

Es lástima que el ayuntamiento colonsense preste tan poca atención á es-

te bonito paseo, que se hace intransitable apenas cae una llovizna.

Con muy poco dinero que se empleara podía contar Colón con un Parque digno de su importancia.

Oscar G. Pumariega.

SANTA CLARA

NOTAS DE RODAS

Noviembre 12 de 1907.

Como anuncié anteriormente, los jóvenes y la Colonia Española, "echaron la casa por la ventana" el domingo último.

Sabedores de que pernoctaría en la ciudad la orquesta que dirige el señor Agustín Sánchez, de Cienfuegos, por regresar de un mitin político celebrado en el vecino pueblo de Cartagena, se reunieron en los salones del Casino y acordaron contratarla para darle un asalto á la Sociedad.

Llenos de entusiasmo, pronto se pusieron de acuerdo para llevar á vías de hecho esta fiesta, y unos se encargaron de las invitaciones, en cuanto los otros hacían los preparativos del "mejor quedar en la casa".

La concurrencia fué de los más numerosos que se recuerda en los bailes de esta Sociedad. He aquí los nombres:

Señoras: Domitila Peña, viuda del doctor Pérez Jiménez; Teresa Rivero de Pelayo; María Mata de Alvarez; Luisa Aguilera de González Lorente; Dionisia López de Espinosa; Andrea Colina de Gómez; Francisca Molina de Curbelo; Gervasia Ballesteros de Rodríguez.

Señoritas: América de la Rosa; Rosaura Rosendita y Rosa Dolores Alvarez; Mannela Herrera; Rosa Lima; Ceferina y Agustina Rodríguez; Hirmenia del Sol; Paula González; Amada Julia é Isabel Bravo; María Gómez; Panchita Pol; Gavina López; Emerita, Pura y Estela Vila; Pastora Leyro; Alejandrina Ruiz; Inés y Juliana Caballero; Caridad González Lorente; Rosalina de la Hoz; Lola y Mercedes Reyes; Cachita Lleras; Angela Alvarez; María L. Llanes; Rosa Guma.

Un grupito encantador formado por las cuatro hermanitas, Antonica, Generosa, Consuelo y Juanita Latas, elegantísimas damitas que fascinan con su hermosura y amable trato.

Tres florecitas en botón, las dulcísimas y simpáticas María Guillermina Pérez, Conchita Rivero y Juanita Ruiz.

Las soberanas de la belleza, Tulita Espinosa y Concha de la Hoz.

Y entre este exuberante jardín de flores, á cada cual más envidiable, paseábanse majestuosas María Teresa Gómez y Cándida Rosa Espinosa; flores que enloquecen con sus perfumes á los estimados comerciantes, don Adolfo Crespo y don Manuel Suárez.

Caballeros: el Presidente de la Colonia Española don Ignacio Lanza; Generales, señores Guzmán y Cleto Collado; Alcalde Municipal don Alfredo Palencque; don Pedro de Soto; don Feliciano Fernández; el Juez Municipal señor Esteban Alujas; Secretario del Ayuntamiento, señor Bartolomé Carrillo; Ingeniero Civil, señor Evelio Govantes; Instructor del Censo, señor Urbano Tristá.

Un grupo de jóvenes de lo más distinguido de esta sociedad, señores Eduardo Leyra, Zenón Manzano, Diego Díaz Morales, Juan Fuentes, Guillermo Pérez Jiménez, Isidro García Monell, Máximo Pastrana, Ismael García, Vicente Caballer, Julio Lleras, José Cepero, Luis Alcalde, Amado Ji-

ménez, Oscar de la Torre, Braulio de la Hoz, Mariano Lleras, Angel Reyes, Demetrio Cabrera, Federico Latas, Juan Leyro, Fermín L. Mijares, Néstor Zurbarán, Juan Pedro Rivero, Calixto Feliú, Arturo Vega, Pedro Lanza, Julio Espinosa, Gerardo Vila, Balbino García, Guillermo Revilla.

Los comerciantes señores José y Ramón Arias, Manuel Alonso, Ramón Quesada, Pedro Quintela, Joaquín Fernández, Pedro Gómez, José Tuñón, José Fernández, Manuel Rivadabia.

Los señores Manuel Pelayo, Joaquín Quintero, Antonio Saavedra, Manuel García, Fermín Sotomios y Pedro García Calzadilla.

La comisión de recibo de la Colonia Española, atendida é obsequiada espléndidamente á cuantos concurrieron á esta agradable fiesta, con esa distinción y amabilidad de que siempre ha hecho gala, para orgullo de esta culta sociedad.

Satisfechos de haber pasado una noche llena de "sorpresas de la felicidad", retiráronse de aquellos salones á las tres de la madrugada.

Fiesta de eterna recordación, por lo espléndida y armoniosa.

Son tan gratísimos los recuerdos de esta fiesta que se habla de un compromiso de amor y de una próxima boda.

Dos entusiasmos de las bellezas rodenas.

Prepárase también un asalto en casa de una distinguida y culta profesora que se llama Isabel, para el día de sus natales.

Juventud que despierta á las fiestas sociales.

El Corresponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Manzanillo, Noviembre 14, 1907 á las 10 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Por disposición del Superintendente provincial quedaron ayer suprimidas las clases de idioma inglés en las escuelas públicas de esta ciudad. Los dos profesores fueron autorizados por dicho Superintendente al principio del curso y hoy se comete una injusticia arrojándoles del destino que desempeñan desde 1902 después de ser calificados con cien puntos.

Agrava tal situación de los meritísimos profesores el hecho de no haber cobrado sus haberes de Septiembre y Octubre. Tan extrema resolución causa perjuicios á los interesados por la injusticia cometida, y el trastorno en la enseñanza. Espero que el DIARIO levantara una protesta contra dicha disposición y procurará que la Secretaría del ramo disponga la inmediata reposición de dichos profesores, haciéndoles justicia.

El Corresponsal.

Holguín, Noviembre 14, á las 4 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En este momento ha ocurrido un hecho que ha causado gran consternación en esta ciudad. El joven José Santiesteban mató al señor Agustín Rodríguez, disparándole tres tiros de revólver á boca de jarro.

La causa del homicidio ha sido motivada porque el fallecido se oponía á que una de sus hijas llevase relaciones con Santiesteban.

La policía detuvo al matador. Pita, Corresponsal.

Noticias Judiciales

Tribunal supremo

El preso Maximiliano Jiménez, que cumple condena en la cárcel de Santa Clara, por un delito de lesiones, sustituyó una reuerta con otro recluso llamado Cambio Fernández, á quien produjo varias lesiones.

La misma Audiencia por este delito le impuso tres años, nueve meses y cuatro días de prisión.

No conforme el Jiménez con esta pena, recurrió al Supremo y este Tribunal le impuso la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

Contra la casación de esta sentencia formuló voto particular el señor Govín, Presidente de la Sala de lo Criminal del Supremo.

Sin lugar

El mismo Tribunal ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por Francisco Rodríguez, contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó á la pena de un año, ocho meses y veintidós días, como autor de un delito de lesiones.

Lesiones

En la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de lesiones graves contra Pedro Infante.

Practicadas que fueron las pruebas, el representante del ministerio Fiscal informó elevando á definitas sus conclusiones provisionales, en las cuales solicitaba que al procesado se le impusiera, como autor de un delito de lesiones probado, la pena de un año y un día de prisión correccional, con cien pesos de indemnización al individuo perjudicado por las lesiones recibidas.

La defensa en su informe, rebatió los cargos hechos por el representante del ministerio Fiscal á su patrocinado y terminó su informe abogando por la libre absolución.

Otra vista

También tomó asiento ayer tarde en el tranquilo de los procesados del mismo Tribunal Marcelino Alfonso, procesado como presunto autor de un delito de rapto. Para este procesado solicitó el Fiscal, en su informe la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión. También deberá indemnizar á la persona perjudicada con la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

Después de informar la defensa sosteniendo la inocencia de su patrocinado y pidiendo que fuese puesto en libertad, la Sala declaró el juicio concluso para la sentencia.

Por robo

Federico Gato Núñez, procesado como autor de un delito de robo comparció ayer tarde ante los jueces que componen el Tribunal de la Sala segunda de la Audiencia.

El señor Fiscal, en vista de lo actuado durante la vista y considerando al Gato, autor de un delito de robo, con la agravante de reincidencia, pidió que le fuese impuesta la pena de seis años y diez meses de presidio.

Esta pena fué combatida extensa y eócientemente por el letrado defensor Sr. Jorján, el cual informó tratando de convencer á los jueces que si bien su patrocinado había sido procesado en otra ocasión por el mismo delito ella no ameritaba que fuese el autor del que en este sumario se le achacaba, pues que de las pruebas no resultaba contra él ningún cargo. Terminó abogando por su libertad.

Atentado

En la Sala Provisional de lo Criminal comparció ayer tarde Rosa Menéndez, procesada como autora de un delito de atentado á un agente de la autoridad.

Después de terminar el desfile de los testigos que figuraban en el sumario, pronunció el Fiscal su informe, acusando á la procesada como autora de un delito de atentado, delito que conforme á lo dispuesto por el Código Penal, debía ser penado con un año y un día de prisión correccional.

La defensa fundándose en la falta de pruebas informó pidiendo que la Rosa fuese absuelta.

Asueto

La Sala segunda dictó ayer sentencia absolutoria á favor de Simón Serma, que fué procesado como autor de un supuesto delito de hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales

3.ª primera: Contra Manuel Pérez Lenz, por abusos deshonestos. Fiscal, Rabell, Defensor, M. García Kholby.

Juzgado del Centro. Contra Angel Pomares, por estafa. Fiscal, Gutiérrez, Defensor, Mario García Kholby.

Sala segunda: Contra José Gutiérrez, por hurto. Fiscal, Pino, Defensor, Lamar.

Juzgado de Bejuel. Contra Andrés Torres, por rapto. Fiscal, Pino, Defensor, Matamoros.

Juzgado de Guanabacoa.

Sala Provisional de lo Criminal

Contra Manuel Mailes y otro por estafa. Juzgado del Este.

Contra Agapito Pedrosa por robo. Juzgado del Oeste.

Secretario Segura.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de la Punta

Acordado por este organismo político reunirse todos los meses, convocó á los señores afiliados al mismo á sesión ordinaria, la que tendrá lugar hoy viernes, á las ocho de la noche, en la casa sita Ancha del Norte 63, encareciéndoles la más puntual asistencia.—Habana, Noviembre 11 de 1907.—Julio Talavera, secretario.



YO CURO

Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlo temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION ES RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que desee hacer un frasco de este remedio para curar su caso, envíe GRATIS á quien le pide UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos que ocasiona. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba.

Es mi único agente. Sirves dirigidos á él para probar gratis. Tratado y frascos pague.

DR. H. C. ROOT, Laboratorio: 61 Pine Street, - - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al

DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataque, y un frasco de prueba GRATIS.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.

ALFONSO XII

Capitán AMEZAGA

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

MANUEL CALVO

capitán José Castellá

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

Todos los buites de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde será expedido y no serán recibidos á bordo los buites en los cuales faltare esa etiqueta.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Vapores costeros.

EMPRESA

DE

VAPORES CUBANOS

DE

CARLOS J. TRUJILLO, S. en C.

antes

Menéndez y Cp. de Cienfuegos.

VAPOR

REINA DE LOS ANGELES

Este vapor saldrá de Matanzas para Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Cártila, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Guayabal, Manzanillo y Ensenada de Mora, el

Miércoles 20 de Noviembre.

Para más informes dirigirse á la Agencia Habana 30 de Noviembre de 1907.

C. 2229 39-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortúdo

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba núm. 2)

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE ERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Noviembre de 1907.

Vapor JULIA.

Sábado 16 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA.

Sábado 30 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera..... \$ 7-00

Pasaje en tercera..... 3-50

Viveres, ferretería y loza..... 0-30

Mercaderías..... 0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera..... \$10-50

en tercera..... 5-30

Viveres, ferretería y loza..... 0-30

Mercaderías..... 0-50

(ORO AMERICANO.)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos

tercio



LA NOTA DEL DIA

Según las liquidaciones por fuego ó por quemazón, que todo es fuego, la cosa está que arde, y no hay dos personas que no renieguen de esta horrible situación.

GACETILLA

Teatros.— En el Nacional anunciase para hoy Locura de Amor, una de las obras en que raya a mayor altura el talento escénico de María Guerrero, que hace el papel de la reina Doña Juana, la protagonista del drama, una de sus creaciones más felices.

Matilde Maury.— De nuevo encuéntrase en esta ciudad, de vuelta de la América del Sur, la señorita Matilde Maury.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio. El Circular está en el Espíritu Santo.

Colegio francés é inglés para señoritas

EN CALLE CENTRICA Clases de español, francés, inglés, alemán, Solfeo y piano. Un centén mensual. Informan Habana 47 altos.

AGENCIA JUDICIAL

MANUEL C. ORBON Para la resolución de toda clase de asuntos civiles; especialidad en juicios de desahucio, cobros de créditos.

YO FUMO EL TURCO

SE ALQUILA una hermosa habitación de dos ventanas y saleta, en 3 centenas á personas de moralidad, sin niños, hay todas las comodidades. San Rafael 61.

ENIGMA

El consejo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray & Lamana. Aborido, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 17 celebra la Congregación del Patriarca San José su fiesta mensual. A las 7 de la tarde celebra esta Asociación Junta General en el salón que está en su destino en el Convento de María Reparadora, Cerro 551, al objeto de tratar determinados asuntos de interés para la Congregación.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El 19 próximo se harán los cultos mensuales al glorioso San José, misa cantada á las 8 y á continuación el ejercicio. Se participa á sus devotos y contribuyentes.

LIBROS É IMPRESOS

Acaban de recibirse muy bonitas tarjetas de bautizo en Obispo 58, librería. AGENDAS de bufete para 1928, con las señas de la Habana, acaban de recibirse en Obispo 58, librería.

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 213 y cuarto entre Soledad y Aramburo con entrada independiente, escalera de mármol varias habitaciones, sala y saleta, suelos de mosaicos todo á la moderna.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPERIFICADO DE ELIN.

El Señor Jerónimo Lobé y Malagamba HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y dispuesto su entierro para hoy viernes 15 á las cuatro de la tarde...

ENSEÑANZAS

T. H. CHRISTIE BA. Inglés, Francés. Se ofrece al público colegio San José de 11 á 6 Colegio San Eloy.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los Bajos y Altos de la casa Neptuno número 21 entre Marqués y González y Quintero con entradas independientes, tienen varias habitaciones, sala, saleta, buenos pisos, escalera de mármol y todo á la moderna.

SE ALQUILAN

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 213 y cuarto entre Soledad y Aramburo con entrada independiente, escalera de mármol varias habitaciones, sala y saleta, suelos de mosaicos todo á la moderna.

ELIXIR GREZ

NEURALGIAS JAQUECAS, NEURASTENIA - todas ENFERMEDADES NEUROSICAS, Curación Rápida. ELIXIR GREZ. El Único aprobado por la Academia de Medicina de París...

VICHY CELESTINS VICHY GRANDE-GRILLE VICHY HOPITAL PASTILLES VICHY-ÉTAT

# NOVELAS DOLORAS.

## CUANDO EL AMOR MUERE.

(CONCLUYE)

Desde entonces se le vio frecuentar como nunca los teatros y salones. Transcurrieron tres meses; una noche se celebraba una reunión en casa de... en ella estaban Dolores y Fernando; ¡cuánto pesar le dió á éste cuando al entrar en el salón vio entre las parejas á su antigua novia hubiese escapado á no haber sido notada su presencia.

Dos cosas le preocupaban: era la primera vez que encontraba en semejantes reuniones á Dolores del brazo de otro; además, podía pensar Dolores, como era probable, que él asistiera allí con pretexto para reanudar sus relaciones.

Pensando en estas cosas, al levantar sus ojos su mirada se encontró con la de una mujer hermosísima, creyó ver una de esas mujeres soñadoras de un cuento de hadas, su vista se nubló y aquella mirada se esculpíó en su corazón para no borrarse jamás; sostener aquel rayo de luz era como mirar al sol en un día serenisimo.

Bien pronto supió quién era esa mujer; un amigo suyo se la presentó. Hortensia se llamaba, era de cuerpo esculptural, pelo castaño, ojos verdes, boca de rosa y trato agradable. Toda aquella noche, corta para Fernando, se la pasaron juntos los nuevos amigos. Fernando quedó enamorado de Hortensia, pero era imposible demostrarlo tan pronto. Tendría que esperar algún tiempo, pues Hortensia estaba enterada de sus recientes relaciones con Dolores. Sobre este tema versó gran parte de la conversación, con disgusto para Fernando.

Las notas del vals "Cuando el amor muere", se dejaron oír. Hortensia y Fernando bailaron á sus acordes. ¡Qué recuerdos le trajeron á éste aquellas dulcísimas notas!

Dolores le contemplaba desde lejos; también ella se acordaba de la noche funesta de aquel jueves, de su indiferencia, de sus pasados amores;

aquel mágico vals le hizo evocar uno por uno sus recuerdos del pasado, su injusto proceder con Fernando... Las lágrimas saltaron de sus ojos; en ese momento adoraba á Fernando... ¡era tarde! ¡may tarde! ¡lo que no pudo hacer en toda su vida Fernando, lograron hacerlo en unos instantes las notas de "Cuando el amor muere"...

Desde entonces Dolores no espíó más actos que los de Fernando y su rival Hortensia. A Fernando no le preocupaba esto. Tiempo tardó en ser correspondido por Hortensia, pues ésta sospechaba no estuviese aún enfriado el cariño de los antiguos amantes.

Transcurrieron dos años de ausencia de Fernando, por haber ido éste á ampliar sus estudios en el extranjero durante los cuales los nuevos amantes estuvieron unidos por el indestructible lazo del amor recíproco; con pesar de la desdichada Dolores.

Las relaciones se hicieron oficiales; el amor de Dolores á Fernando había aumentado; pero éste, siempre frío é inexorable, era un castillo que rechazaba todo cuanto tendiera á disminuir el cariño que le profesaba á su futura esposa, la ideal Hortensia.

La boda se verificó el día que se cumplieron los cinco años que se conocieron en aquella noche imborrable...

Dolores fué invitada á la ceremonia y asistió. Cuando el sacerdote bendijo la feliz pareja, un frío intenso se apoderó del cuerpo de Dolores; en sus oídos no sonó la marcha de los esposales, que se ejecutaba en esos momentos, sino el imborrable vals "Cuando el amor muere"; algo así como la aguda hoja de un puñal homicida, el puñal de la envidia, le atravesó el corazón y le dejó sin vida, sin la vida de la esperanza, que es la mayor felicidad, si no es la única.....

P. A. B.

VEDADO en módico precio alquilan las casas calle Quinta número 58 y B esquina á Terceira, la primera 5 cuartos y la segunda con 4, reñen todas las comodidades de un hogar. Informar en D. Amargura 77 y Terceira y Quinta. La llave en la bodega. 8-9 18270

**VEDADO, LINEA NUMERO 76**  
Se alquila esta hermosa casa compuesta de 6 grandes cuartos y dos baños gran comedor, y hermoso baño. Es de construcción moderna. La llave en B. número 16 In- cuba 50. 8-8 18215

**VEDADO**  
Terminada de restaurar totalmente, se alquila la casa A, número 6. Tiene todas las comodidades de una casa moderna, instalación sanitaria, calefacción, hermoso portón y su precio es muy razonable. Los Informes y la llave se suministrarán en la misma casa en esquina 4 y 12. 8-8 18243

**SE ALQUILA** la casa Belascoain número 101 se admiten proposiciones para establecimiento de un negocio en el 105 bodega. Informar en Jesús del Monte 29. 8-7 18315

**EN NEPTUNO 198** casa esquina á Belascoain y propia para Médico ó Abogado, se alquila en los espaciosos altos, en 15 centenas son de nueva construcción; tienen sala, salita, 5 cuartos, grandes buena cocina, baño, todo de mármol, y abundante agua. En los bajos vivo su dueño. 8-7 18146

**SE DESEA ALQUILAR**  
una casa aislada en las afueras de la Habana, cerca de la Calzada, propia para depósito y si es posible, próxima á un tren de carretones. Dirigir proposiciones á F. Gras, Cuba 53. 18124 10-7

**BERNAZA 30**  
Se alquilan habitaciones á tres centenas con baños y agua corriente y en 19 y 20 y hombres solos ó matrimonios sin niños. 18130 8-7

**EN LO MEJOR** de la zona. Casa de madera, sala, comedor, tres cuartos y demás servicios de coches y tranvías eléctricos. La llave en el tren de lavado. Informes Ldo. Abril Habana 1, bajos. 8-7 18125

**REINA 37** altos se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones á toda asistencia á personas de moralidad y sin niños con muebles en ellos. 18125 13-7N

**RASTRO 1** accesorias nuevas, sala, cocina comedor, dos cuartos, ducha, servicio sanitario completo, piso de mosaico en 4 centenas. Los que deseen, se refieren á los que formales y tranquilos, se refieren á los que no tengan niños. La llave en esquina 4 y 12. 18128 8-7

**CONSULADO 90** en Casa de Familia á una cuadra del Prado, dos del Malecón con parador de coches y tranvías eléctricos á una cuadra se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas á personas decentes y sin niños. En los altos hay una cocina, baño, automóvil por tener el patio fosa para meterse los engrasadores ó limpiadores de los autos. En los bajos hay una cocina, baño, tres cuartos del tranvía y Calzada están en el tren de lavado. La Calvadonga y dos cuadras de la Iglesia. 18104 10-6N

**AGENTES**  
Marcos y cuadros baratos, Bazar CUHA, Salud número 5 Se envían lista de precios y dibujos por correo. 26-2N

**SOL 41** entre Habana y Compostela, se alquila esta bonita casa de alto y bajo. El bajo sala, comedor, 2 cuartos, cocina, ducha y baño. El alto sala, comedor, 2 cuartos, inodoro etc. más un cuarto en la azotea. Precio de toda la casa \$70 Cy. Llave é Informes Murala 77. 18178 13-2

**Hotel Palacio Carneado**  
Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud de los niños con vista al mar. Se ofrece por semanas á \$2, 3, 4, 5 y 6 pesos según piso y lujo, las comidas é la carta muy buenas. J y Mar, Vedado. Teléfono 26-1N

**SE ALQUILA**  
La espaciosos Cuero y medio frente á la Iglesia del Cerro. La llave en la carnicería de la calzada. Informes Salud 7. 15-1N

**AVISO**  
Debiendo quedar desocupada el día primero de Diciembre próximo la planta baja de la casa San Ignacio 32 — donde actualmente se halla establecido el almacén de los señores Bortier and Pail; se ofrece al alquiler á los señores comerciantes que deseen encontrar un local de capacidad y punto inmejorable. En los altos de dicha casa se alquilan departamentos muy cómodos para Escritorios ó Oficinas. 26-1N 1738

**A DOS CENTENAS** se alquilan varias accesorias acabadas de construir á la moderna con piso de mosaico, buen servicio, en forma de condiciones. Informar en 38, hombres solos ó matrimonio sin niños. Informes Reina 6. 15-1N 1784

**CASA DE FAMILIAS**  
Agucate 122 amplias, ventiladas y bien amuebladas habitaciones. Muy módico precio. 1869 15-30Oct

**EN REINA 14** se alquilan habitaciones de 3 ó 4 cuartos, con todo servicio, lavadero y abundante agua, entrada á todas horas en las mismas condiciones en Reina 49 con vista al mar y muy ventiladas se desean personas de moralidad. 26-29 18509

**La Agencia de criados y trabajadores**  
La Primera de Aguilar, es la única que puede ofrecer al Comercio todos cuantos dependientes necesitan para cualquier giro de negocio, tales como: serenos, cocineros, cocineros, criados, porteros, jardineros, comeros y todo cuanto pertenezca á este giro, tienen las mejores condiciones y cuantos trabajadores se nos pidan lo mismo para ésta que para cualquier punto de Cuba. O'Reilly 15 Teléfono 480, J. Alonso y Villaverde. 26-23Oct 1786

**SOLICITUDES**  
**AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES**  
Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos, cocineros y criados, á la Vicinicia de A. Pérez, Muelle de Luz, Kiosco número 32 Teléfono número 3182. 26-21Oct 18599

**UNA PENINSULAR** desea colocarse de criada de manos, tiene quien la garantiza. Dirigirse á Esperanza 133 esquina á Carmen. 18633 4-15

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa, tiene quien la garantiza y tiene quien la recomienda. Informar en Supriote 16. 18632 4-15

**MATRIMONIO** y sus hijos solicitan colocación en un buen negocio particular, ella es buena cocinera y su marido es un hombre de la isla, si no dan buen sueldo no solicitan. Informar en Industria 115 altos. 4-15 18633

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar en Supriote 20. 4-15 18636

**BUN COCINERO** catalán solicita colocación en un establecimiento de cocina ó fonda, no tiene hijos, es de buena familia, se pueden dirigirse por escrito expresando sus condiciones y sus referencias en el número 22 de la misma calle ó en la Habana Obispo y Cuba "La Oración" C. 2544 8-9 18637

**SE DESEA COLOCAR** un joven peninsular de criado de un caballero, tiene referencias. Informar en Vives 150. 4-15 18639

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantiza. Informar en Cárceles 3. 4-15 18640

**UNA ASIÁTICA** buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien la garantiza. Informar en Zanja 58 Ruper- to Baró. 4-15 18641

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**MUCHACHO**  
Se solicita un blanco para criado que sea limpio en su persona; sueldo tres reales y ropa limpia, salida cada 8 días. Empedrado 15. 4-15 18591

**SE SOLICITA** una niña de 10 á 12 años para servir de un matrimonio joven y el cuidado de los niños. Sueldo; un lujo y ropa limpia. Dirigirse á Lealtad 120 altos. 4-15 18529

**UNA ASIÁTICA** buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Progreso 32. 4-15 18641

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantiza. Informar en Cárceles 3. 4-15 18663

**SE DESEA** colocar una criadera peninsular en casa particular. Tiene dos años de acunamiento en el país y 40 días de parida, con buena y abundante leche, tiene su hijo que se puede ver Zanja 137 en la bodega. Informes. 4-15 18665

**UNA CRIADERA** peninsular de 40 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Baños 1. Vedado. 4-15 18680

**DOS PENINSULARES** de mediana edad desean colocarse una de cocinera y la otra de criada de mano, saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Manrique 86. 4-15 18682

**SE SOLICITA** una cocinera blanca, que sepa su obligación, con buenas referencias, para corta familia. Calle A, número 22, Vedado. 4-15 18682

**UNA ASIÁTICA** buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien la garantiza. Informar Zanja 58 Ruper- to Baró. 4-15 18671

**DR. BENITO VIBETA**  
DENTISTA  
Príncipe Alfonso núm. 394.  
esquina á San Joaquín é Infante  
Teléfono 6076

Últimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con rapidísimos y asombrosos resultados. Nuevo sistema en dentaduras postizas, de verdadera comodidad y perfección. Conservación de las muelas caídas, sin dolor y con absoluta garantía. Extracciones sin dolor por el uso de un nuevo procedimiento, completamente infensivo. 17046 26-1800c

**SE SOLICITA UNA CRIADA**  
De mano y manejadora, Neptuno 131 altos. 18587 4-15

**TRES JOVENES** peninsulares desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras una es cocinera Informar en San Lázaro 295. 4-15 18625

**ATENCIÓN** se desea ver un señor de apellido García, que en tardes pasadas estuvo en la loma del Vedado calle 3 número 34. 18607 4-15

**DESEO** un cantinero que hable inglés y español, inglés preferido. Aplican solo referencias con referencias de primera clase. O. K. este DIARIO. 18603 4-15

**DOS JOVENES** peninsulares de criada de mano ó manejadora, tienen datos y tienen cartas. No están en el campo, están acil- matadas en el país. Informar Amargura número 32 alta entrada por Habana. 4-15 18608

**CRIANDERA** á leche entre una joven de 28 años desea colocarse, recién llegada con buena y abundante. Dan razón Kayo 26. 18601 4-15

**PARA PORTERO O CRIADO**  
De mano se ofrece uno de mediana edad sabe su obligación. Amargura 34 Informar. 18614 4-15

**SE SOLICITA** una criada de mano para un matrimonio; no tiene que servir á la mesa. Sueldo: dos centenas y ropa limpia. Manque 14 altos. 18614 4-14

**HACENDADOS** joven peninsular, practico en administración se colocará en el campo en cualquier punto de la Isla, sin grandes pretensas. Tiene referencias y recomendaciones en la Habana y peninsular, dirigirse á B. A. Fernández, Dragones 5 y 7. 18617 4-15

**DESEA** colocarse un matrimonio peninsular de mediana edad de criada de mano, repasar ropa y coser á la máquina, él para portero ó criado. Sabe leer y escribir. Tiene buenas referencias. Informar en Cárceles 3 bajos, cuarto 15. 18615 4-15

**UN PENINSULAR** de mediana edad solicita colocación de criada de mano, portero, ó cargo análogo. Tiene buenas referencias. En la misma hay una cocinera, tan bien peninsular, para informes en Sol 74 número 4. 4-15 18618

**SE SOLICITA** en O'Reilly 112 un mecánico que sepa componer máquinas de coser y otras buenas referencias. 4-15 18619

**SE SOLICITA** una criada que esté acostumbrada á manejar niños con buenas referencias en Consulado 51 altos. 4-15 18620

**SE DESEA** colocar una joven recién llegada de España para manejadora, es cariñosa para los niños. Tiene quien responde por ella Informar en Sol 28. 18624 4-15

**CRIANDERA** peninsular de tres meses de parida, desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Escobar 152. 18688 4-15

**UN PENINSULAR** de mediana edad, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Factoría 40 altos, sueldo. 4-15 18597

**UNA** peninsular con bastante tiempo en el país desea colocarse de criada de mano, para un matrimonio y tiene referencias de personas que acrediten su honradez y su trabajo. No se cobra menos de tres centenas. Informar y trato en Industria 73 cuarto número 15. 4-15 18627

**UNA JOVEN** parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera. Tiene su niño y quien responde por ella y tiene 2 meses de parida con abundante leche. Cárcel número 19. 4-15 18643

**UNA CRIADERA** peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 64. 4-15 18641

**SE DESEA** colocarse una joven de criada de mano y otra de manejadora. Sabe cumplir con su obligación. Informar en San Lázaro 273. 4-15 18643

**SE ALQUILA**  
Una joven parida desea colocarse para servir á una familia americana ó para coser en forma y tiene personas que la garantizan. Informar Gloria 113. 4-15 17964

**UNA JOVEN** peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informar Valle nú 10. 4-15 18584

**SE SOLICITA** una cocinera que ayude al día á los quehaceres de la casa, hay otra que ayude en la cocina familiar, sueldo cuatro reales y ropa limpia. Amistad 13 altos. 4-15 18633

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular de cocinera. Informar en Villegas 34. 4-15 18690

**UNA SRA.** francesa desea colocarse. Informar Galliano 48. Tiene buenas referencias. 4-15 18694

**UNA SRA.** solicita un lavado en su casa de personas pudientes, ella responde por su trabajo y tiene personas que la garantizan. Amistad 15 á todas horas. 4-15 18606

**SE SOLICITAN** dos muchachas peninsulares para servir en casa particular, una hacer gorras, jornal \$1.20 diario O'Reilly 80. 4-15 18688

**UNA CRIADERA** recién llegada de España, tres meses de parida, con buena salud, abundante leche desea colocarse á todo enter. Tiene quien la garantiza. Informar, Vedado calle G número 46. 4-15 17533

**DESEA** colocarse una señora peninsular de mediana edad para limpieza y coser á máquina y si se ofrece ayudar algún día en la cocina. Tiene que dormir en su casa. Sueldo de \$1.00 y ropa limpia. Dirigirse por correo al Progreso número 27 á todas horas ó para un hotel. 4-15 18641

**UNA SRA.** peninsular desea colocarse de criadera

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, November 15, 1907 IT LOOKS LIKE IT

The President of Hayti upon the explosion of a rifle cartridge placed by somebody on a tramway track ordered that five political prisoners who were in jail at the time be taken to the graveyard and shot. The order was summarily executed. It being hard to prove that the prisoners could have placed the rifle cartridge on the track, other charges were brought against them. One had made a military coat for another and another had lived between two houses were one rifle in each had been discovered. The cable did not mention the charges against the other three. But if the same proceedings continue in that republic, we clearly foresee the time when they will have to take a general census of their population, frame an electoral law, a municipal law, a judiciary law and have a fine net of public roads built throughout their territory....

TO BANQUET MAGOON

By unanimous vote, taken in its last session on Tuesday afternoon, the Chamber of Commerce resolved to offer a banquet to Governor Magoon as a demonstration of sympathy and gratefulness on the part of the commercial and industrial interests of Cuba.

We regret that the Chambers did not publish on Tuesday its excellent resolution which the newspapers have learned but three days after it was taken. The press is no less friendly than the Chamber to Governor Magoon. But the important thing now is that the demonstration takes place and the DIARIO DE LA MARINA enthusiastically applauds it as another proof of the Governor's popularity and success.

BLOOD RUNS DEEPER THAN WATER, AFTER ALL

Cuba, Last of Spain's Colonies to Free Herself, First to Recall Her Origin and Race

VARA DE REY MONUMENT

Perhaps Last Spain Will Ever Erect in America She Discovers and Civilized

The "Actualidades" yesterday, in dealing with the benefit performance given last night by the Guerrero-Mendoza Company at the National to the Varas de Rey and Cervantes monument funds, said:

With this performance close the two subscriptions opened to show to the world that Spain was and still is great and that Cuba, freed, holds no ill-will against her, but on the contrary feels a pride in recalling her origin and contributes gladly to exalt the genius and the heroism of the adventurous race which after planting the flag of Spain in triumph all over Europe, crossed the unknown seas to discover, people and civilize new fields in a New World.

But the subscription opened to raise a monument to immortalize the heroism of Varas de Rey will not close, as yet, excepting in Cuba, for over there in the home country, as the cable tells us daily, the government and the Spanish army are contributing their share toward the erection of that monument which may be the last that Spain will ever raise in this hemisphere which she reddened with her blood through four centuries, erecting here temples and schools which shall say to future generations how great was her faith and her love of learning.

Cuba, the last of her colonies to emancipate herself, will be the first to raise monuments to witness that despite the fact that only recently the ties which bound were broken, between the island and the peninsula there still run deep currents of sympathy and love. And this feeling, which honors Cuba, is viewed with the greatest satisfaction in Spain.

And here we would have ended this note except that we desire to make an explanation. In publishing Mr. Orr's letter this morning we omitted by mistake the official heading which appeared on the letter paper and which indicated what company it was that so generously contributed to the benefit performance: it was the United Railways of Havana.

This explanation is of course needless as far as the majority of our readers are concerned, because who in Cu-

CHARLES T. BARNEY COMMITTED SUICIDE

President of Knickerbocker Trust Company Gave Way Before Financial Calamities.

AFTER FRENCH GOLD

J. T. Morgan Said to Be Negotiating with France for More Gold for Wall Street.

By Associated Press.

New York, Nov. 14.—Charles T. Barney, president of the Knickerbocker Trust Company, which closed its doors at the beginning of the present banking panic, committed suicide at his home this afternoon.

Mr. Barney was the head of the institution which by its collapse precipitated the present panic. The Knickerbocker Trust was supposed to be one of the most powerful financial concerns in the United States, although conservative bankers criticized its tendency toward speculation. Its failure was a tremendous surprise to all save the innermost members of Wall Street's innermost circles.

Overwork, worry and grief at seeing the great institution which he had helped to build and of which he was proud, go down to bankruptcy, worked on Mr. Barney's mind to such an extent that life seemed to him no longer worth the living.

New York, Nov. 14.—It is understood that J. P. Morgan is negotiating with the Bank of France twenty millions in gold, to assist in relieving the existing currency stringency in this market. Upwards of sixty-one millions in gold have been engaged abroad since the import drain on Europe began.

ba is not aware that Robert Orr, strong-handed, clear-minded, is the manager of the United Railways who has mastered one of the most ominous of strikes and one of the best organized ever declared in this country?

Last Sunday all Havana saw the carts loaded with merchandise which surrounded the warehouses of that company, stretching in a line to Central Park, and which were there because the United, despite the strike, was not only giving the public its usual service, but was aiding the Western by transporting that merchandise to Pinar del Rio on its trains, behind its engines.

And this fact, of so recent a date as yesterday, speaks so eloquently in praise of Mr. Orr that nothing further is to be said.

CONSTITUTION OUGHT TO BE AMENDED

According to Sr. Giberga Who Finds in Fundamental Law Reasons for Cuba's Mishaps.

'INTERMEDIATE GOVERNMENT'

Fernandez de Castro Wants Prelude to End and Performance to Beging at Once.

The following is translated from the section entitled La Prensa as it appeared in yesterday afternoon's issue of the DIARIO:

Señor Giberga found matter for consideration in Sr. Estrada Palma's letter which we reprinted from El Combate of Sancti Spiritus and in analyzing it, in an article which appears in La Discusion, after affirming that the ex-president assumed powers and attributes which were not pertinent to his office, Sr. Giberga says:

"A republic without the parliamentary regime tends toward dictatorship. If the United States has escaped the working of this general rule it is due to various peculiar causes not all of which combine in Cuba, or any other republic in America, among which it is enough to cite (since it is not convenient to go deeper on this point) the federal character of the government and the consequent dispersal of power, the devotion to the law born in the Americans their long training in liberty and its usages, the patriotic spirit which animates them, vigorous as it is conscious, the absence of 'clique-ism' and their sense of unity, the existence of great historic political parties, the check on arbitrary action held by public opinion, always alert, vigilant and active.... Are these conditions fulfilled among us, that we should adopt the same regime? If on restoring the republic, they conceive and practice the attributes of government as was done under the presidency of Estrada Palma, let us entertain no illusions: a second fall is inevitable.

Some time ago Sr. Giberga, who never was accustomed to beat about the bush, pointed out in the condition of the prevailing regime the causes of our unhappy situation with the mathematic precision of a Leverrier indicating in Neptune the cause of the disturbance evident in Uranus. Let his discourses delivered in the Ateneo and his articles in the local press, bear witness to it.

And as Galle proved the accuracy of Leverrier's calculations, by discovering the disturbing body, at the very point in space forecasted, so Es-

trada Palma proved by his letter, the foresight, of Sr. Giberga.

In the regime then are the causes of our mishaps.

It is time, then, to switch to a different track.

Or, in other words, to reform the constitution.

Sr. Fernandez de Castro must be pretty close to agreeing with Sr. Giberga, since, in a letter addressed to the civil governor of the province, he expresses himself as follows:

"Do you truly believe, you and your friends, that the only thing needed here is to restore the republic? Then fall in line to support General Jose Miguel Gomez, whose friends ask, as I do, that this prelude shall end soon in order that the performance may begin without delay,—with the difference that in my opinion an intermediate government ought to be established at once, to substitute the omnipotent personal power which suffocates us, to which intermediate government shall be confided the task of preparing for the establishment of the republic on solid, lasting base, while the Gomez liberals want the immediate reestablishment of the republic, without more interludes, or preparation."

If that intermediate government would reform the constitution, they who think with Sr. Giberga will be saying, respecting the fundamental principle of independence, then there's little or no difference of opinion between Fernandez de Castro and us.

It's true.

But the question then is whether or not the constitution is susceptible to reforms. It would seem not. Because the Zayistas won't have it reformed. Nor the Miguelistas either, for that matter, to judge by the toast offered by General Hernandez at the banquet tendered Sr. Morua Delgado, wherein he declared that "who rises to face the constitution is a rebel."

So it seems that since the constitution is sacred from the touch of all save those who arose against that precious document, but "For the constitution" in August of 1906, then disturbances must continue in Uranus, and Leverrier might as well play solitaire at his desk as figure out further calculations.

The final paragraph of the discreet speech made by Sr. Morua in response to a toast, at the banquet mentioned, reads as follows:

"And to conclude, gentlemen, I desire, I must accentuate the declaration of my most profound gratefulness to you for this honor paid me, which I shall never forget. For even though, as time passes, I should some-

day find myself alone, on a day as notable to me as this, my family would remind me of this festival of fraternal kindness, and my modest table would become, to my mind, a faithful reproduction of this splendid banquet where now I enjoy the cordiality of extra guests thanks to your generous demonstration of friendliness to me. Such is the feeling your conduct has inspired in me, I forget the natural resentment produced in faithful hearts by thoughtlessness, even though it be only thoughtlessness, and I could wish to see near us those who are most to blame for our lack of harmony, to show them that we pardon them, inviting them to join us in our toasts to unity among Liberals, which means the moral peace of our people, the rapid restoration of our government, the happiness of our country."

These words indicate that the miguelistas desire union with the Zayistas, but the Zayistas will have none of it, and that's plain to anybody who reads El Liberal.

The Chamber of Commerce of Santiago de Cuba has asked Governor Magoon to dash off with a single pen- stroke a decree making American money the obligatory medium of circulation.

It is to be noted that in that province no other money has been in use since the days of the Occupation. Santiago gets along all right on American money and insists that the other provinces ought to enter into equal enjoyment.

We ought to thank those Santiago merchants for the keen interest they take in the rest of us. We think however there would be no objection to the Santiago Chamber's consulting the convenience of the Havana Chamber of Commerce on this point, for there may be motives why we should wait for the action of the national congress rather than make this petition just now.

With keen satisfaction we read the news that Sr. Yero Miniet has been reinstated, after eight months, in his post as inspector general and Captain of the port.

In extending to him our congratulations on his return to his old office, we wish to remark on the admirable ability, competence and honesty shown by Sr. Cruz Muñoz during the time that he discharged the duties which now fall once more on Sr. Yero who in his absence was worthily represented by his substitute.

"Did you go hunting for chestnuts this season?" "We didn't have to, Cousin Jack tells us all his jokes." —(Baltimore American.)

SE DESEA colocar una joven peninsular, de manojera de un niño pequeño, no le importa que sea por los alrededores de la Habana, puede presentar recomendaciones de las casas en que ha servido años. Informan Gallano 26. 18147 4-13

UNA MUCHACHA joven desea colocarse de manojera de manos, sabe coser a mano y a máquina. Dan razón en la Plaza del Polvorín número 14 por Monserrate de 12 a 5 y una 3 centenas. 18149 4-13

SE SOLICITA

Una criada de mediana edad para los quehaceres de la casa Vibora 562. 18148 4-13

SE SOLICITA una criada de mediana edad que sea peninsular es para cocinar para un matrimonio y limpiar la casa, si no le agrada los niños que no se presenten, sueldo de \$15.00 y ropa limpia. Informan Habana 103 taller de maquinaria. 18149 4-13

UN JOVEN peninsular solicita colocación de cocinero en establecimiento o casa particular, no tiene inconveniente en ir al campo, por ser de familia, tiene referencias en el oficio y con referencias. Informan en O'Reilly 38 primer cuarto en la azotea. 18147 4-13

EN HABANA 179 se solicita una criada blanca, para corta familia sueldo \$14.00 para y ropa limpia. 18149 4-13

DESEA colocarse un joven de camarero o criado de manos, entiende algo de cocina. No tiene inconveniente en salir por el campo desde las condiciones que no se presenten. 18155 4-13

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos o manojera. Sabe coser a mano y a máquina. Tiene quien la recomienda. Informan Corrales 53, cuarto número 2. En la misma casa se ofrece un portero u otro trabajo. 18147 4-13

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de manos o manojera. Sabe coser a mano y a máquina. Tiene quien la recomienda. Informan San Lázaro 70. 18147 4-13

UN JOVEN peninsular desea colocarse en el país desea colocarse en casa particular o establecimiento, sabe coser a mano y a máquina. Tiene quien la recomienda. Informan Dragones 84. 18147 4-13

UNA SRA. desea colocarse para los quehaceres de la casa y cocinera. No sale a la calle. Tiene referencias. Informan San José 53. 18147 4-13

SE DESEA COLOCAR una buena cocinera para una corta familia tiene quien la recomienda. Calzada del Monte 157 y también se manda un niño para España, provincia de Cádiz, si hay quien lo lleve pagándole lo que merezca. Monte 157. 18147 4-13

DOS SRAS. de mediana edad se desean colocar en casa particular o establecimiento, una de criada de manos. Son peninsulares. Informan en Sol 74 de una a cuatro. 18147 4-13

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida en esta ciudad con buena y abundante leche desea colocarse a leche en casa particular. Tiene quien la recomienda. Informan Carmen 6. 18148 4-13

EN SAN LAZARO 276 se solicita una cocinera para corta familia que sepa su obligación. 18148 4-13

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de manos o manojera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Reina 117. 18147 4-13

UNA SRA. peninsular desea colocarse de manojera; sabe coser a máquina y a mano y surtir pero no trabaja por menos de cinco o seis criadas de manos. No duerme en el acomodo. Informan en Lamparilla 70. Tiene quien la recomienda. 18143 4-13

UN MATRIMONIO joven vizcaíno sin hijos desean colocarse en su oficio tanto a guisa a la española y un poco a la criolla pero no le importa siendo buena casa colocada en el campo; informan en Merced 48. 18147 4-13

UNA JOVEN peninsular acclimatada en el país desea colocarse de criada de mano o manojera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Amistad 71. 18142 4-12

UN ACOCINERA peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento; sabe cumplir con su oficio y tiene personas que le garantizan. Informan Monte 111. 18141 4-12

UNA JOVEN desea colocarse de costurera en casa de familia o para servir a una familia americana. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Gloria 103. 18148 4-12

UNA PENINSULAR desea colocarse en casa de moralidad para el servicio de una señora o señorita, no tiene inconveniente en limpiar dos o tres habitaciones. Sabe coser a mano y a máquina. Calle 13 entre A y Paseo 18380 4-12

DESEA COLOCARSE una cocinera para casa particular o comercio. Tiene buenas recomendaciones de las mismas casas donde ha estado. Diríjase Muralta 10 cuarto 13. 18142 4-12

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criadas de manos o manojeras, son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Informarán Factoría número 10. 18143 4-12

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manojera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Zarzillo 100 cuarto 17. 18140 4-12

DESEA COLOCARSE de criada de manos o manojera en casa formal joven española recién llegada. Informan Monte 86. 18140 4-12

SE SOLICITA una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo tres lules y ropa limpia. San Lázaro 19 bajos. 18141 4-12

UNA EXCELENTE cocinera desea colocarse en casa particular o comercio, sabe cumplir con su obligación y presenta buenos informes. Trázan Muralta 109. 18140 4-12

UN MATRIMONIO peninsular sin familia, desea colocarse en casa de manos, y el de cocinero. Sabe cumplir con su obligación y si puede ser quieto dormir fuera de la colocación. Informan Muralta 39. 18138 4-12

UNA SRA. de mediana edad muy práctica de una cocina, desea colocarse en un hotel. Recomendaciones inmejorables. San Joaquín 43 Cerro, Garraín González. 18139 4-12

SE SOLICITA en Campanario 10 altos, una criada de mano blanca o de color de mediana edad que sepa coser y sea aseada y tenga buenas referencias; de no ser así que no se presente. Es para un matrimonio solo. 18142 4-12

CALZADA DE INFANTA esquina a San Lázaro letra O, se desea colocar una joven peninsular de criada de manos o manojera que tenga quien la recomienda. 18142 4-12

EN EL VEDADO calle 19 entre K y L se solicita una cocinera que cocine a la americana y una manojera. Para la misma de 9 a 11 y de 3 a 5. 18140 4-12

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manojera. Sabe cumplir con su obligación. Teniente Rey 39, sastre. 18139 4-12

CRIANDERA desea colocarse una que tiene 100 días de parida con buena y abundante leche. La cual puede verse a ella y a su hija que está muy hermosa en la calle Villegas número 103 altos. 18142 4-12

UN HOMBRE joven educado que habla y escribe inglés, alemán, francés, sueco y algo de español, y que tiene conocimientos de oficios, desea una colocación permanente de cualquier cosa. Americano, Animas 18. 18142 4-12

UN JOVEN de 15 años, peninsular, desea colocarse en lo que quieran ocuparlo, dejándolo salir a las ocho. Informan Lamparilla 18. 18142 4-12

UNA BUENA cocinera peninsular acclimatada al país, desea colocarse en casa particular o establecimiento para corta familia. Tiene quien la recomienda. Informes Teniente Rey 37. 18141 4-12

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano o manojera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomienda. Informan Teniente Rey 37. 18141 4-12

UN EXCELENTE cocinero y repostero, recién llegado de Vuelta Arriba, desea colocarse sea en particular o establecimiento, para \$7.000 oro español puede obtener su casa que gana 16 centenas de alquiler si tuada en el punto más céntrico de esta ciudad manzana comprendida entre San Nicolás y Gallano, tiene 6 meses de construcción de altos y bajos, comodidades en los altos y bajos, pisos de mosaico, azotea y escalera de mármol. Gana 30 centenas. Diríjase a San Nicolás 63. No se admite la intervención de corredor. 18141 8-13

DESEA \$500 hasta \$200.000 al ocho por ciento se dan en hipoteca de casas y terrenos en el campo, pagados y alucenares y me hago cargo de testamentarias; abintestado y de cobros, supliendo los gastos San José 36. 18145 4-12

50.000 pesos a bajo interés Se desean colocar en hipoteca de casa en cantidades de \$100 hasta 10.000 en compra de casas de \$2.000 hasta \$15.000 Trato directo. Sr. Atorcel de 10 mañana a 1 tarde Monte 280. 181217 8-8

HAGO HIPOTECA Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y otros negocios urbanos. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4. 17127 26-1N

\$50.000 se DESEAN colocar con módico interés en cantidades de 500 en adelante, en esta ciudad, no se quieren corredores. Casa de cambio del Gran café El Pénix, Belascoain 2, teléfono 1376 Ramón G. Menéndez. 17421 26-26C

Dinero é Hipotecas.

DINERO se desea colocar en primera hipoteca de 14 a 16 mil pesos sobre fincas urbanas en la Habana y otra partida de 3000 Informan Obispo 40 camisería de 2 a 3. 18153 8-14

DINERO PARA HIPOTECAS Tengo \$10.000 para darlo desde el 8 por 100 en adelante y hasta en cantidades de \$500 para el campo, pagados y alucenares y me hago cargo de testamentarias; abintestado y de cobros, supliendo los gastos San José 36. 18145 4-12

SE DESEA \$500 hasta \$200.000 al ocho por ciento se dan en hipoteca de casas y terrenos en el campo, pagados y alucenares y me hago cargo de testamentarias; abintestado y de cobros, supliendo los gastos San José 36. 18145 4-12

SE DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos. Tiene personas que la garantizan en Condé número 10 Informan 18142 4-12

UN PENINSULAR desea colocarse de criado de mano o camarero; no tiene inconveniente en ir al campo o punto cualquier, tiene buenas referencias. Informarán calle Alstad 15 cuarto número 4. 18146 4-12

SE SOLICITA una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo tres lules y ropa limpia. San Lázaro 19 bajos. 18141 4-12

UNA EXCELENTE cocinera desea colocarse en casa particular o comercio, sabe cumplir con su obligación y presenta buenos informes. Trázan Muralta 109. 18140 4-12

UN MATRIMONIO peninsular sin familia, desea colocarse en casa de manos, y el de cocinero. Sabe cumplir con su obligación y si puede ser quieto dormir fuera de la colocación. Informan Muralta 39. 18138 4-12

UNA SRA. de mediana edad muy práctica de una cocina, desea colocarse en un hotel. Recomendaciones inmejorables. San Joaquín 43 Cerro, Garraín González. 18139 4-12

SE SOLICITA en Campanario 10 altos, una criada de mano blanca o de color de mediana edad que sepa coser y sea aseada y tenga buenas referencias; de no ser así que no se presente. Es para un matrimonio solo. 18142 4-12

CALZADA DE INFANTA esquina a San Lázaro letra O, se desea colocar una joven peninsular de criada de manos o manojera que tenga quien la recomienda. 18142 4-12

EN EL VEDADO calle 19 entre K y L se solicita una cocinera que cocine a la americana y una manojera. Para la misma de 9 a 11 y de 3 a 5. 18140 4-12

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manojera. Sabe cumplir con su obligación. Teniente Rey 39, sastre. 18139 4-12

CRIANDERA desea colocarse una que tiene 100 días de parida con buena y abundante leche. La cual puede verse a ella y a su hija que está muy hermosa en la calle Villegas número 103 altos. 18142 4-12

DESEA COLOCARSE un buen cocinero peninsular en casa particular establecimiento. Tiene buenas recomendaciones. Informes San Rafael y Rayo, Botega. 18142 4-12

UNA JOVEN peninsular acclimatada en el país desea una casa para criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Villegas 124. 18142 4-12

UNA SRA. peninsular desea colocarse de manojera; sabe coser a máquina y a mano y surtir pero no trabaja por menos de cinco o seis criadas de manos. No duerme en el acomodo. Informan en Lamparilla 70. Tiene quien la recomienda. 18143 4-13

Se cambia un buen solar

En la Vibora, libre de todo gravamen, por otto ó por una casa en buen ó mal estado, que está situada en cualquiera de las calles comprendidas de la de Monserrate al de No. No importa que tenga gravámenes ni defectos subsanables en la titulación. Cristo 10. 18159 4-14

Se vende, arrienda ós e alquila

La Primera casa Calzada Real número 3 de Marianao, de mampostería, tejas, azotea, portal con cinco columnas, zaguán, comedor, cinco cuartos, sala de mosaico, agua y gran patio. \$4.000 mensuales. Libre de gravamen. \$4.000, \$420 ó \$400 oro americano. Informan Sr. Federico 15. Quindones 6m-10-6-11. 18141 4-14

HERMOSA casa en calle muy céntrica nueva de dos pisos, independientes y en cada uno sala, saleta, 5 cuartos corridos y comedor al fondo; pisos de mosaico, azotea, y escalera de mármol. Gana 30 centenas. Precio \$18.500 y 300 de censo. O'Reilly 47 de 2 a cinco. 18147 4-14

FINCAS RUSTICAS se vende una de 4 caballerías en las Minas en \$4.500; otra de 3 caballerías en Jaruco, \$3.000; otra de 1 y tres cuartos entre Luyanó y San Miguel del Padrón, \$5.000; Tambo vendiendo una imprenta en 1.500. Diríjase a Sáenz de Calahorra en Progreso 26. 18146 4-14

\$9,000

Casa se vende una en la calle del Carmen compuesta de 5 habitaciones, bajas y 5 altas, libre de gravamen, todo de construcción nueva. Informan Obispo 40 camisería de 2 a 3. 18145 8-14

SE VENDE una Barbería en un punto bueno y céntrico. Todo nuevo y montado a la moderna, por no entender el giro su dueño. Informarán a todas horas calle San Lázaro número 388 café El Escorial. 18156 4-14

La "Compañía Arrendataria de Cuba resuelve toda dificultad al propietario, garantizando su renta. Nada le cuesta al propietario entenderse con esta Compañía, Mercaderes 11. 18159 4-14

EN EL BARRIO de Colón en la calle de Bernal se vende una casa en \$3.250 con sala comedor y dos cuartos, toda de azotea y con las obras sanitarias. Informan Morro 18. 18141 4-13

SE VENDE una lechería en 70 centenas por no poder atender su dueño por enfermedad, en una de las calles más céntricas, paga poco alquiler y está bien montada. Informan Estrella y Angeles, Café de 12 a 4 Francisco Arango. 18149 4-13

EN GANGA en 1.200 pesos se vende un elegante café con kiosco de tabacos en punto inmejorable por apuntarse su dueño. Informarán en el café de Luz, kiosco de tabacos de 1 a 3 p. m. E. R. 18149 10-13N

SE VENDEEN dos casas una 5.800 pesos, barrio de Colón y la otra barrio del Ángel, \$9.000. Mas Informes Barcelona 8 de 11 a 4 y de 6 a 8. Eusebio F. Sánchez. 18145 4-12

POR \$10.000 vende nueve caballerías, en Hoyo Colorado, calzada, ferrocarril eléctrico, 20 cuartos, parán, pozos, arroyos, gran río, casas de vivienda y trabajadores, platanales, plátanos, viandas, cocones, papas de Cuba, magnifico terreno, Marrero and Co. Cuba 38. 18137 8-12

VENDO una casa con varios cuartos de madera con un gran terreno para fabricar hoy están ganado 7 centenas, tiene el terreno bien frente, por amás detalles, Virtudes 4 Pérez y Alvarez, de 5 a 5. 18149 8-12

SOLARES en Cerro, Palatino, Tengo una cuadra completa para vender por solares está en buen punto, precio el metro a \$1.75 y 2 y siendo esquina a \$2.75, para más detalles Virtudes 4, Pérez y Alvarez, de 3 a 5. 181370 8-12

CASAS EN VENTA en los sitios más céntricos con son Bornaza, Villegas, Aguilarte, Lamparilla, Aguilar, San Lázaro, Gervasio, Lagunas, Trocadero, Industria, Aguilá, Escorial, etc. etc. etc. Tengo de 3000 hasta \$8000 en grandes puntos, para más informes Virtudes 4, Pérez y Alvarez, de 3 a 5. 18146 8-12

SE SOLICITA en Gallano 47 altos una buena criada de mano con recomendaciones satisfactorias, sueldo tres centenas y ropa limpia. Si buenas referencias que no se presente. 18142 9-12

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Compostela. 42. 18138 4-12

### REASONS WHY THE LACK FOR OFFICERS

Major General Greely Declares a Captain Gets the Pay of an Average Plasterer

### TAFT ON GOOD LOSERS

Informa Filipinos They Must Learn to Lose and Also Learn to Win Discreetly

(From our special correspondent)

Washington, November 11.—It is rather surprising to learn from the annual report of Colonel Hugh L. Scott, Superintendent of the Military Academy at West Point, that there are at the present time seventy-three vacancies at that famous institution. This is a great change from the conditions prevailing only a few years ago. An appointment to West Point used to be an eagerly coveted prize and there would always be a long list of applicants awaiting their turn for admission. Now it is proving impracticable to keep the ranks full, and what is even worse and more significant, young men who have graduated from the school and who have received commissions in the army are developing a tendency to sacrifice the fruit of their labor and of their training by returning to private life. This is the more unfortunate because the army is in greater need than ever of the young officers whom West Point was established to supply, and just where an adequate remedy for the situation can be found is not apparent.

There is no particular mystery as to the cause to which this regrettable state of things is attributable. It is that the military profession does not hold out the promise of a sufficiently substantial reward. The pay of the army officer is small, out of all proportion to the qualifications required of him. In order to get into West Point the candidate must pass a pretty stiff examination, both mental and physical. He must be in perfect health, he must be free from any bodily defects, he must be of the prescribed stature and he must have received and retained a tolerably advanced education. If he succeeds in running the preliminary gauntlet and is admitted he must settle down for four years to a course of study more exacting than that of most colleges and should he be unable to keep up with his class there is not much ceremony about letting him drop. It follows that the West Point graduate is in every way a high-grade man and yet he gets a salary

that would not command the services of a good clerk.

Of course if the military profession did not possess attractions which civil life is unable to present the present dearth would be a famine. Young men do not enter the army as a means of livelihood. They do so because their tastes run that way, because the service is conspicuously honorable because they are animated by a patriotic sentiment, and also, although to a less degree, because an officer's commission relieves them from anxiety for the future. They have no chance of becoming rich, but they are at least assured of a living and they don't have to worry about making a provision for their old age. They know that when they reach the dead line it is a pension for theirs. These latter, however, are not the controlling considerations. The average West Pointer is animated by a self-sacrificing spirit, by a readiness to devote himself to the good of his country without regard to the consequent compensation, which explains and justifies the high esteem in which the army officer is held.

It seems that these inducements are becoming less powerful than once they were, that the same influences which are reducing the number of candidates to the military are depleting the West Point lists. Young men—and their parents—have a keener eye to the main chance than once they had. It is a pity, but experience sustains the expectation that there will always be those who in the choice of their life work will be determined by other than merely mercenary motives and of these the man who elects to be an army officer is one.

Secretary Taft gave some good advice to the Filipinos in the course of an after-dinner speech at a big banquet given him in Manila this week. What Mr. Taft said applies equally strongly to Cuba and the Cubans. He told his Filipino hearers that the first lesson in self-government that voters have to learn is to be good losers. He said, too, that the mistakes of the Cuban government had been due to lack of interest in public affairs on the part of the legislators and the people of your island; that they had left everything to the politicians. It is notorious that the politicians used the machinery of government for their own ends instead of for the good of the Cuban people. Here are Mr. Taft's words:

"The only method of conducting popular governments," he said, "is by political parties. The federal party at the time of its organization was in no sense political. When it existed it was the only party organized to convince the people to accept the

### GERMANY SUPPOSED TO BE BUYING MAPS

Twenty-Two Arrests Made in Warsaw.—Trainmasters Had Documents in Luggage.

By Associated Press.

Warsaw, Nov. 14.—The authorities made twenty-two arrests today in connection with the discovery of a sensational plot for the sale of a quantity of military documents to Germany. Among those arrested were two trainmasters of the Warsaw-Vistula railroad, and in their luggage and that of their wives were found schedules and other data concerning the Polish railroads.

The comptroller of the printing office of the general staff was also arrested. It alleged that he has recently been actively negotiating the sale to Germany of twenty original maps of various Russian fortifications.

promises of the Americans made to the Filipinos:

"It worked bravely and faithfully to this end, and to such an extent that much of the success of the early government of the islands was in no small measure due to the federalists. They sought peace and taught the people to seek peace.

"After the firm establishment of the government had been accomplished, a change was natural. In elections for members of the assembly it was natural for the people to divide. Knowing and believing that both the nationalist and progress parties have the interests of the government at heart, the question of which shall control is settled only by an election, sometimes casting party influence one way and sometimes another.

"The first principle of party politics necessary to learn is that defeat must not cause discouragement. The first lesson in self-government that voters have to learn is to be good losers, and when that is learned, to be good winners, because self-government imposes restraint on both sides.

"The minority must not strive to strike down the work of their opponents because they are not in control, and the majority must so conduct affairs as to show that the people have a part in the government. Nothing has given greater pleasure or more confidence in the success of what we are doing than the action of the assembly. All matters up to date have been treated in a conservative manner by both the minority and the majority. All I ask is that the minority, while pointing out the faults of the majority, may always conduct

### THIRD DUMA IS OPENED WITH ECLAT

National Hymn Sung Again and Again.—Emperor Cheered.—City Was Quiet.

By Associated Press.

St. Petersburg, Nov. 14.—The third parliament was opened in the Tauride palace this forenoon by M. Galubeff, vice-president of the council of the empire, in the presence of Premier Stolypin and the cabinet entire.

The religious service preceding the opening of the parliament was made the occasion of a great display of patriotic enthusiasm by the conservative and moderate members.

The national hymn was sung again and the emperor was vigorously cheered.

The city was perfectly quiet. A few hundred students assembled in the vicinity of the palace but made no attempt at a demonstration of any sort.

itself with pride, so as to show the assembly is a success."

A despatch from Seattle this morning quotes Major General Greely, United States Army, commander of the Department of the Columbia, as saying that unless a man wants to be in debt right along and support his family largely through the charity of his relatives, he should keep out of the army. General Greely is quoted as saying:

"It is getting now so that a man in ordinary circumstances cannot afford to send his son into the army. Appointments are made from three courses—from West Point, from the ranks and from civil life. There are ninety-eight vacancies in the army at the present time, and as they cannot be filled from the two named sources the third must be depended upon.

"Young men in civil life are allowed to become officers by first undergoing a rigid physical and mental examination at Leavenworth, Kan., but it seems that young men do not want to take advantage of that opportunity any more. I am privately informed that out of the last list of young men from colleges and other places designated by the President to take the examination less than one-half did so. This is an alarming indication of the indifference of young men to-day to army life. It is most deplorable, and requires a remedy.

"The salary allowance is too small and promotion is too slow. A second lieutenant gets a salary of \$1400 a year, equivalent to \$116 a month, or \$4 a day. Out of this he has to pay

### HENRY CAMPBELL BANNERMAN IS ILL

British Premier Stricken After Addressing Political Meeting. Heart Disease.

By Associated Press.

Bristol, Nov. 14.—Sir Henry Campbell Bannerman was taken suddenly ill last night immediately after addressing a political meeting. His condition is so serious that today London doctors were summoned in great haste. It was believed that the premier was suffering from heart disease, but a late announcement is to the effect that the illness was due to a severe spasm which was gradually relieved. The premier is progressing favorably this afternoon.

for his uniform and equipment, besides household expenses. The scale of wages in the army has not been raised in thirty seven years. It is on the 1870 basis in 1907.

"To find out the financial status of officers in the department I wrote to thirty-four officers stationed at widely distributed points and learned that the average officer pays out 21 per cent in excess of his salary allowance each year. Some of them keep expenses down by sending their families off to visit relatives at frequent intervals. Such conditions are a poor stimulus to marriage.

"The average family of an officer comprises four persons, and the expenses in detail are as follows: Household expenses, including food, furniture, servants, fuel and light, \$1,487.31; uniforms and clothing, \$458.48; charity and religion, \$40.86; education, \$105.51; insurance, \$177.07; recreation, \$93.93; furniture loss in changing stations, \$179.25; cost of changing stations for the family, \$184.48; separate homes necessitated by foreign service, \$329.34.

"Some of the officers succeed in keeping out of debt, but only by exercising much self-denial. The average officer does not spend more than eight cents a day apiece for himself and members of his family. It takes an officer eight years to advance from a second to a first lieutenant, which means an increase of 50 cents a day in pay. It takes twenty more years to advance to a captaincy, and that means \$6 or \$7 a day—about the wage of a plasterer these days. It takes thirty-six years for an officer to reach his majority." Edward Lowry.

### FIVE REPUBLICS TO FORM ONE NATION

Nicaragua's Minister to Mexico Proposed the Merger to Ignacio Mariscal.

By Associated Press.

New York, Nov. 14.—Dr. Fernando Sanchez, Nicaraguan minister to Mexico, has made public an official communication he addressed recently to Mexico's foreign minister, Ignacio Mariscal, expressing the desire of his government that the five Central American republics be merged into one nation and announcing Zelaya's readiness to resign in favor of the duly elected president of such a nation.

### STRIKERS HOLD OUT.

At a meeting held yesterday morning by the railway strikers at Marik theatre, it was decided to reject Manager Orr's proposal and stand by the men's first demands.

### LATE CABLE NEWS

By Associated Press.

Paris, Nov. 14.—Mr. Morgan's negotiations for twenty millions in gold have been definitely broken off. They have been in progress for a week and for some time seemed likely to succeed. Finally the Frenchmen demanded that the United States government furnish guarantee and this condition could not be complied with.

Washington, Nov. 14.—A dozen witnesses in the Bradley murder trial were examined today. The manager of the hotel where the tragedy occurred testified that after the shooting Brown pointed to Mrs. Bradley saying that she shot him and that she had caused him trouble.

The hotel clerk corroborated this testimony. A policeman testified that Mrs. Bradley admitted she shot Brown.

The case for the prosecution will probably close tomorrow.

Lincoln, Neb., Nov. 14.—William J. Bryan announces he will accept the Democratic nomination for president, but declares that he will neither seek nor fight for it and if the prize falls to another he will not be disgruntled or disappointed.

### AT THE THEATRES

Salon Novedades.—Prado and Vintues Streets.—Moving pictures 2 hourly acts.

CAFES y Bodegas en venta en lo más céntrico de esta ciudad, tengo varios establecimientos que hacen buena venta, los hay desde \$1000 hasta \$3000. También los tengo en Jesús del Monte, Calzada, San Lázaro, para más informes Trvudas 4, Pérez y Alvarez de 3 a 5.

**DE INTERES PERSONAL**  
Se vende un establecimiento de politeria y Soplador en el centro de los 4 o 5 más conermas de esta ciudad. Informar en Herminio, San Ignacio 60.

**GRAN NEGOCIO**—En \$4000 oro se venden dos casas nuevas con probabilidades de valer el doble dentro de poco. Informar en Encarnación número 11 Jesús del Monte.

**AVISO** se vende una vidriera de Tabacos y Cigarros ó se arrienda en un punto céntrico con buenas ventas. Informar en La Parra, Reina 5.

**OJO GRAN NEGOCIO** se vende en Mariñano de alto y bajo una gran casa con 67 metros y medio frente con tres entradas independientes, luz eléctrica, agua, servicio sanitario, mide 3,394 metros plano, precio \$10,000 oro americano, con la condición de que el que lo vende la toma en arriendo y para su informe, Calzada Real de Cuernavaca grandes 126.

**SE VENDE** una Farmacia, con vida propia en uno de los mejores barrios de esta ciudad. Informar en Aguirre 23 de 7 a 8 de la mañana y de 3 a 4 y media tarde.

**VIVORA** en lo más alto y hermoso de la Calzada, vende una casa y ciudadela, agua de pozo y Vento; de 955.80 m. y un solar de 10,800 m. (números 538 y 539). Todo muy barato; y sin corredores. Más informes 41 Luz y Habana.

**Modesto Fernández AGENTE EN GENERAL COMPRA Y VENTA de CASAS.** Se hace cargo de poderes.

**BUEN SOLAR**  
Una esquinera de fraile de treinta frente por cuarenta metros de fondo en la Avenida Estrada Palma se vende en proporción. Informar en: Cuba 53.

**SE VENDE UN KIOSKO**  
Informar Monte 41 casa de Cambio.

**EN EL CERRO** se vende la casa Calzada número 334 consta de portal, zaguán, comedor, sala, 3 cuartos bajos y 3 altos, patio y trapera etc. Informar en la calle de Zaragoza número 3 de 11 a 1 o por las noches.

**SE VENDEN** cuatro casas en calles céntricas, sin intervención de corredores de 10 a 12 y de 5 a 7. San Nicolás 74.

**SE VENDE** una casa con un solar yermo arrendo en la calle de Hospital, tiene 472 metros cuadrados. Informar en la calle Principe 120, Domingo Alonso. No se paga corretaje, trato directo con el dueño.

**SE VENDE** una finca rústica compuesta de cuatro caballerías y media de tierra de buena calidad, apropiada para cualquier clase de cultivo particularmente caña y la, cacao, con árboles frutales, a 7 leguas de esta capital y próxima a Calzada y Vía férrea. Informar: Estrella 127.

**La venta sin corredor**  
Una casa maipostería tejás y azotea, sala, comedor, 4 cuartos y sanidad, en Misión del esquilón Aguirre en \$4,500 Su dueño San- ignel número 13.

**SE VENDE** un café posada y participación de una panadería, muy barato, le caso no paga alquiler. Informar en La Parra, Reina 5.

### DE CARRUAJES

**AUTOMOVIL**  
Se vende en mil cien pesos uno casi nuevo para 6 personas, marca acreditada. Propio para el campo ó la ciudad por ser muy ligero y fuerte. Línea esquinera a H. Vendido se puede ver; para tratar Obrapia 57 años de 9 a 12.

**FAMILIAR**  
Se vende un hermoso familiar muy ligero pudiendo llevar nueve personas muy cómodamente, puede verse Prado 63 esquina a Colon a todas horas.

**SE VENDEN** ó se cambian 3 bonitas y elegante duquesa toda nueva con zunchos de goma y 1 familiar de vuelta entera en buenas condiciones se da muy barato. Informar en San Rafael 59 a todas horas.

**Se vende una duquesa**  
Con dos ó tres caballos. Informar Hospital 11, entrada por San Rafael E. Vázquez.

**Muy bueno**  
Se vende un carro de cuatro ruedas y cerrado, con techo nuevo y se da en buena proporción. Calzada de Cristina 7 y media frente a la Quinta del Rey. El dueño del taller informa.

**SE VENDE** dos duquesas muy buenas y baratas con cinco caballos buenos años con sus limoneras; se pueden ver de 7 a 12 en San Lázaro 269 preguntar por el Zapa.

**SE VENDE UN AUTOMOVIL**  
Francés de 25 asientos muy estado. Precio \$800 Cy. Cruz del Padre 18, Cerro, 4to. sello.

**DE ANIMALES**  
"CABALLOS de tiro el lunes nos llegará una remesa de 25 caballos finos para carterías, los cuales están completamente sanos y bien domados. Venga a verlos en la antigua y acreditada casa de Fred Wolf, Concha y Enseñada. Teléfono 6165.

**Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos a la venta; precios muy baratos**

**CARCEL NUMERO 19**  
GANGA Por no necesitarla su dueño se vende una magnífica yegua americana, aell, matada y mansa. Informes Obispo 23, Barbería de 1 a 5.

**VACAS** criollas se venden 7, dos con sus crías y las restantes crías de 8 y 9 meses, vacas de buena y abundante leche, pues proceden de excelente ganadería; propias para persona de gusto. Informar su dueño en Geravasio 52, de 7 a. m. a 10 p. m.

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**

**MUEBLES BARATOS**  
Hay un gran surtido de todo lo relacionado con mueblería y joyería. Visiten La Parra, Animas 4.

**En \$80 Cy**  
Se vende una máquina de escribir "Remington". Es nueva. En 2 segundo piso.

**TEJAS FRANCESAS**  
Tengo un barco en bahía a la descaza las detallamos en todas cantidades a precios sin competencia. Taller Estrella, Monte 362.

### ¡Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO.

32, San Rafael 32, Otero, Colominas y Cp. Teléfono 1448.

**CREDITO CUBANO**  
SALUD 39, FRENTE A LA IGLESIA TELEFONO 1949  
Préstamos y Contratación.

**INDUSTRIA 71**  
Se venden máquinas de coser muebles y ropa.

**ALMACEN DE PIANOS**  
Única casa que recibe los afamados pianos Boisselot de Marsella de caoba maciza refretados al començ con cuerdas cruzadas y sordinas. Alemanos y de varios fabricantes; también tenemos serafinas, buenos pianos de alquiler desde \$3 en adelante. Se alinan y componen garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 63 Teléfono 691.

**Piano**  
Se vende una Pleyel de magníficas voces Calle quinta número 35 casi esquina a Baños 18295

**LA ZILIA**  
PRESTAMOS.  
SUAREZ 45. TELEFONO 1945.

**Muebles Artísticos**  
ANTIGUOS  
GRAN SURTIDO DE MUEBLES  
antiguos, estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron a antiguas familias de esta Isla. Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce y toda clase de curiosidades antiguas.

CAJA DE HIERRO  
Se vende una propia para Banco, Cuba 79. 17024

**DE MAQUINARIA.**  
Droguistas ó Farmacéuticos  
Se vende una paila de vapor doble fondo de cobre estañada para evaporaciones, moderna, y un desolizador del mismo metal, ambos conocidos veinte litros. Calderería Monserate 125.

**94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96**  
"LOS TRES HERMANOS"  
Casa de préstamos y compra-venta  
En esta acreditada casa se da dinero sobre alhajas y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores con esmero y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96.

**LA REPUBLICA**  
SOL NUMERO 83  
MUEBLES BARATOS  
Espejateras, aparadores, vestidores, lavabos, camas de hierro muy elegantes, tinajas, mesas comedoras, rejoles de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados.

**Molino de viento**  
El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco F. Amat, Cuba 60 Habana.

**CARPINTEROS Y MECANICOS**  
Se realizan 10 "SIN FIN" de 36 pulgadas Puntos de madera, Ejes, Pedestales y Motores eléctricos. AGUIAR 122.

### LA ESTRELLA

MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT

THE LARGEST IN THE ISLAND  
VILLAPLANA, GUERRERO & CO.  
62, INFANTA 62, HAYANA.

**CUBA.**

CALENDAR: ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

LA FLORE DE CUBA

Todo el AÑO  
fumen  
La flor de Cuba  
cigarros

**Nuevos cilindros de Edison**  
Danzón Marina, Floradora. En la calle y sin llavin. Nueva lista mejicana. Efectos eléctricos.

**Motor Challenge de alcohol**  
Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará a solicitud Francisco F. Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

**A LOS VEQUEROS Y HACENDADOS**  
Vendo bombas, donkeys con válvulas, camisas, batidas y pistones de bronce para extraer agua de pozos, lagunas, ríos y todo servicio en general y especialmente para el riego de tabaco. Calderas y motores de vapor de todos tamaños y clases, romanas é bústulas de las mejores clases y tamaños para establecimientos é ingenios. Hay siempre existencia de tubería, fusos, tanques, etc. de diferentes medidas y demás accesorios.

**AVISO A LOS SEÑORES CONTRATISTAS DE OBRAS Y FABRICAS**  
Habiendo llegado procedente de Barcelona la Goleta Maria Luisa con cargamento de dicho material, otros sumamente baratos a los que deseen surtirse, ofrece precios en el lativamente baratos, horas de trabajo, en el muelle San José estará personalmente el dueño y a las demás horas en Barullo número 7 altos preguntan por Gerónimo Cortés.

**MISCELANEA**  
EN LA SASTRERIA de Julio Pulg. Calzada de la Reina número 6 se venden varias acciones de la Compañía de Construcción Reparaciones y Obras de Saneamiento de Cuba. Se dan baratas.

**Agua maravillosa del Siglo XX**  
Para rejuvenecer y embellecer el cutis y quitar cualquier defecto que pueda haber en él, poniéndolo como una fina y blanca porcelana. De venta en el "Palais Royal" Obispo 88, Casa de Duble, Obispo 103, y en las Droguerías de los Dres. Sarrá, Johnson, Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teatante Rey y Prado.